



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016

 Concesionaria
Vial del Oriente

COMITÉ EDITORIAL



DIRECTOR

Óscar Javier Hernández Gaona
Gerente General

CONSEJO EDITORIAL Y REDACCIÓN

Lyda Rocío Ibarra Artunduaga, Gerente HSEQ
Irely Guzmán Aranzalez, Directora Gestión Social
Diego Vásquez Jiménez, Profesional GRI

PUBLICACIÓN

Anyelo Andrés Cuervo Martínez, Analista de Sistemas

PUNTO DE CONTACTO GRI – COVIORIENTE :

Lyda Rocío Ibarra Artunduaga
Gerente HSEQ
lyda.ibarra@Covioriente.co

FOTOGRAFÍA:

Banco de Fotos de Covioriente

Villavicencio, marzo de 2017

COVIORIENTE S.A.S.

La Rosita – Lote 3ª Vereda Vanguardia
Teléfono: +57 8 6832958
Villavicencio, Meta
www.covioriente.co



**CORREDOR VIAL
VILLAVICENCIO - YOPAL**

TABLA DE CONTENIDO

GRI EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	5
QUIÉNES SOMOS.....	6
NUESTRO CONTRATISTA.....	7

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	9
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.....	11
3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	18
4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	20
5. PERFIL DE LA MEMORIA	23
6. GOBIERNO	24
7. ÉTICA E INTEGRIDAD.....	26

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS: CATEGORÍA ECONOMÍA

8. DESEMPEÑO ECONÓMICO	29
9. PRESENCIA EN EL MERCADO	29
10. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS.....	30
11. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN.....	31

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS: CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

12. MATERIAS PRIMAS	33
13. ENERGÍA	34
14. AGUA	35
15. BIODIVERSIDAD	37
16. EMISIONES.....	41
17. EFLUENTES Y RESIDUOS	42
18. PRODUCTOS Y SERVICIOS	43
19. CUMPLIMIENTO REGULATORIO	44
20. TRANSPORTE	44
21. GENERAL.....	47
22. EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES	47
23. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL	47

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS: CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

24. EMPLEO	49
25. RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN	49
26. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	50
27. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	50
28. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	53
29. IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES	54
30. EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS LABORALES EN PROVEEDORES.....	55
31. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES.....	55

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS: CATEGORÍA DERECHOS HUMANOS

32.	INVERSIÓN	57
33.	NO DISCRIMINACIÓN	57
34.	LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	57
35.	TRABAJO INFANTIL Y FORZOSO	57
36.	EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.....	58
37.	RECLAMACIONES EN DERECHOS HUMANOS	58

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS: CATEGORÍA SOCIEDAD

38.	COMUNIDADES LOCALES	60
39.	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	62
40.	POLÍTICA PÚBLICA	62
41.	PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL	62
42.	CUMPLIMIENTO LEGAL	63
43.	EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	63
44.	MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL	63

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS: CATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

45.	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	66
46.	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	66
47.	COMUNICACIONES DE MARKETING	66
48.	PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES	66
49.	CUMPLIMIENTO REGULATORIO	66

CONTENIDO DE LA MEMORIA GRI	67
RESULTADO INDICADORES 2016	75

GRI EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



Bogotá 5 de febrero de 2016. Generar desarrollo y prosperidad en las comunidades donde tienen incidencia los proyectos de Infraestructura que se adelantan a lo largo y ancho del país, ha sido una de las premisas de la Agencia Nacional de Infraestructura, quien estableció en sus contratos de concesión la elaboración de un plan de responsabilidad ambiental y social, basado en la metodología establecida por la Iniciativa de Reporte Global (GRI).

El GRI es una organización internacional que genera una metodología para que las empresas, que en el caso de la ANI serían los concesionarios; realicen sus reportes en información no financiera, donde se evidencien las iniciativas de sostenibilidad que se encuentran desarrollando en las poblaciones donde se ejecutan las grandes obras de infraestructura.

“Los concesionarios deben hacer un plan de sostenibilidad bajo la metodología del GRI. Esta es la metodología más probada y reconocida a nivel internacional, por eso hemos decidido adoptarla en Colombia y ser pioneros en su implementación en la concesiones de infraestructura”, aseguró Luis Fernando Andrade, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Esta es una práctica, que además de ser transparente, estandariza y genera unos indicadores que facilitan el seguimiento a las acciones que se realizan en las comunidades para disminuir el impacto de las obras. Para el Gobierno Nacional se convierte en una gran aliada, porque a través de ella, en la caso de la ANI, se puede obtener información valiosa indispensable para la toma de decisiones con referencia a situaciones que se puedan estar presentando en las comunidades en lo concerniente a lo social y ambiental.

En el plan de responsabilidad ambiental y social que presentan las concesiones deben estar descritos los mecanismos que decidan implementar relacionados con la inversión social en las comunidades impactadas, planes de educación, y la implementación de medidas de seguridad vial con la población.

Con la adopción de este tipo de medidas la ANI busca fortalecer el compromiso que tienen las concesiones con sus grupos de interés, que se le dé un buen manejo a la forma como se ejecutan los proyectos y que de paso se les lleve desarrollo sostenible a las regiones.

“La ANI tiene un gran compromiso con la sostenibilidad de sus proyectos, reconocemos que estos pueden afectar el ambiente y a las sociedades donde trabajamos, sin embargo lo que nosotros buscamos es mitigar esos efectos y si se es posible, mejorar la situación social y ambiental de la población donde hacemos presencia”, reiteró el presidente de la ANI.

El GRI ha venido haciendo un acompañamiento a la ANI para que el uso de su metodología se realice de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización, con ello también busca evidenciar el trabajo que tienen las empresas detrás de estos reportes, el cómo se llega a ciertos aspectos de materialidad y cómo se deben evidenciar las acciones.

Archivo: Oficina de Comunicaciones ANI

MISIÓN COVIORIENTE

Ejecutar el alcance del contrato de concesión No. 010 del 23 de julio de 2015 suscrito con la ANI, con el fin de proveer a nuestros usuarios y a la comunidad soluciones para garantizar obras duraderas, con criterios técnicos vigentes, altos estándares de calidad e innovación tecnológica, comprometidos con el medio ambiente en colaboración con la comunidad, trabajando con responsabilidad social, brindando a nuestros colaboradores un lugar de trabajo seguro y en condiciones agradables, para su motivación y satisfacción laboral y personal, y generando valor para los accionistas cumpliendo el plan de negocios de la concesión y buscando optimizaciones tanto en construcción como en operación y propendiendo para que el Corredor Concesionado se convierta en un eje de desarrollo y progreso de la Región.

VISIÓN COVIORIENTE

COVIORIENTE en el año 2021 entregará el Corredor Vial Villavicencio - Yopal, aplicando las mejores prácticas en cuanto a especificaciones técnicas, tecnología, administración, finanzas y gerenciamiento en general, habiendo generado un impacto positivo en lo social, ambiental, seguridad y salud en el trabajo a través de nuestros procesos, operación y mejoramiento continuo, superando las expectativas de nuestros clientes, las comunidades afectadas por el proyecto, los usuarios y de nuestros accionistas. Asimismo, durante la etapa de operación del proyecto dispondrá de altos estándares tecnológicos y recurso humano capacitado para brindar un servicio de calidad, eficiente y beneficioso para los usuarios, trabajando día a día en el mejoramiento continuo de nuestros procesos, para generar valor agregado al proyecto y a la Región.

POLÍTICA COVIORIENTE

La Concesionaria Vial del Oriente S.A.S “COVIORIENTE”, tiene como propósito fundamental desarrollar y potenciar el eje viario que conecta las ciudades de Villavicencio y Yopal. COVIORIENTE comprometida con la mejora continua en la calidad de sus servicios y operación, la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cuidado del Medio Ambiente y la Responsabilidad Social, implementa un Sistema Integrado de Gestión que busca el cumplimiento del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 10 del 23 de julio de 2015, la normatividad vigente y atender los requerimientos y/o necesidades de la Agencia Nacional de Infraestructura, usuarios del corredor y demás partes interesadas.

COVIORIENTE promueve la preservación del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales, mediante la identificación, valoración y control de aspectos e impactos ambientales, así como un ambiente de trabajo seguro y saludable, para los trabajadores, contratistas y partes interesadas, mediante la evaluación, valoración y gestión de los peligros y riesgos, suministrando el personal competente y los recursos necesarios que garanticen el cumplimiento de sus objetivos.

Óscar Javier Hernández Gaona
Gerente General
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S



MISIÓN 4G LLANOS

Ejecutar el contrato con el Concesionario Vial del Oriente para el desarrollo del proyecto de construcción en el corredor Villavicencio – Yopal, con el fin de proveer a los usuarios y a la comunidad soluciones constructivas con obras duraderas, realizadas con altos estándares de calidad e innovación tecnológica, comprometidos con el medio ambiente en conjunto con la comunidad, trabajando con responsabilidad social, propendiendo para que el Corredor Concesionado se convierta en un eje de desarrollo y progreso de la Región.

VISIÓN 4G LLANOS

En el plazo contractual previsto, una vez firmada el acta de inicio de la etapa de construcción, 4GLlanos entregará en los términos previstos en el contrato de Concesión, el Corredor Vial Villavicencio - Yopal, aplicando las mejores prácticas en cuanto a especificaciones técnicas, generando un impacto positivo en lo social, ambiental, seguridad y salud en el trabajo a través del mejoramiento continuo, superando las expectativas de nuestros clientes y las comunidades afectadas por el proyecto.

POLÍTICA 4G LLANOS

El Consorcio Vial 4GLlanos, tiene como propósito ejecutar las intervenciones en los términos y condiciones asumidos por COVIORIENTE frente a la ANI en el Contrato de Concesión bajo el esquema APP No. 10 de 23 de Julio de 2015. 4GLLANOS comprometido con la mejora continua, la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cuidado del Medio Ambiente y la Responsabilidad Social, implementa un Sistema Integrado de Gestión que busca el cumplimiento de las actividades, normatividad vigente y obligaciones relacionadas que permitan la ejecución total y satisfactoria del proyecto.

4GLLANOS promueve la preservación del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales, mediante la identificación, valoración y control de aspectos e impactos ambientales, así como un ambiente de trabajo seguro y saludable, para los trabajadores, contratistas y partes interesadas, mediante la evaluación, valoración y gestión de los peligros y riesgos, suministrando el personal competente y los recursos necesarios que garanticen el cumplimiento de sus objetivos.

Manuel Raigozo Rubio
Director General
4G Llanos

An aerial photograph of a vast green landscape under a cloudy sky. A road runs diagonally across the lower half of the image, with a red truck and a black truck driving on it. The text 'CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES' is overlaid in the center in a large, white, bold font.

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

- Estrategia y análisis
- Aspectos materiales y cobertura
- Participación de los grupos de interés
 - Perfil de la memoria
 - Gobierno
 - Ética e integridad

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

El reporte de sostenibilidad GRI que en esta ocasión presentamos a ustedes corresponde al año 2016, de modo que todas las cifras e indicadores se circunscriben a este periodo. Es el primero que La Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., en adelante COVIORIENTE y 4G LLANOS, elabora como resultado de la gestión realizada en torno al desempeño económico, social y ambiental del proyecto de concesión APP 010 de 2015 adjudicado por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI como resultado del proceso de licitación No. VJ-VE-IP-015-2013 / VJ-VE-IP-LP-015-2013 el cual puede ser consultado a través de la página www.contratos.gov.co.

La metodología que escogimos para la elaboración del presente reporte, corresponde a la GRI G4 utilizada a nivel mundial por más de 90 países, lo que convierte a este reporte en una herramienta fiable y clave para hacer de la sostenibilidad una parte integral del proceso de toma de decisiones dentro de nuestra organización.

Nosotros, a partir de la firma del acta de inicio (2015), nos hemos comprometido a contribuir con el desarrollo de la región de Los Llanos Orientales la cual representa la tercera parte del área del territorio nacional y es reserva de recursos incalculables que pueden representar el bienestar para las futuras generaciones, si se hace un adecuado uso de ellos.

La región donde operamos, representa un aporte a la economía nacional alrededor del 8%.

Para el año 2015 los departamentos de Meta y Cundinamarca contribuyeron con el 4,1% y 5,1% respectivamente en el crecimiento del PIB Nacional que fue de \$800.8 billones de pesos (DANE, 2016).

Sin embargo, con la disminución de los precios internacionales del petróleo y la reducción de la inversión extranjera, esta región productiva fue una de las más afectadas en los últimos dos años, cabe resaltar que en la zona de influencia del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal su economía se basa en la extracción de petróleo crudo y de gas natural en conjunto con otras actividades como la producción pecuaria y cultivo de productos agrícolas cuya producción ha venido en aumento durante los últimos años y requiere mejorar la accesibilidad a los centros de consumo.

Con la puesta en marcha de las vías de cuarta generación, programa que impulsa el Gobierno Nacional, el desarrollo para las regiones es considerable si se tiene en cuenta que para la ejecución del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal durante la fase de construcción se generarán alrededor de 3.000 empleos anuales directos. La empleabilidad de las personas de la región es una de las políticas corporativas que hemos adoptado dentro del marco de la gestión social del proyecto. Otro factor importante es la contratación de bienes y servicios de la región donde operamos.

Por todo lo anterior, estamos convencidos que la ejecución del proyecto traerá beneficios económicos que mejorarán la competitividad de esta próspera región de Colombia.

La ejecución de las actividades se enmarca en el aseguramiento de tres componentes fundamentales para la viabilidad del proyecto, es así, como la gestión económica, la gestión social y la gestión ambiental, representan la razón de ser de COVIORIENTE y 4G LLANOS.

El relacionamiento con nuestros grupos de interés ha sido efectivo, siempre hemos estado atentos a resolver y/o gestionar de la manera más acertada y celera las diferentes inquietudes y manifestaciones presentadas a lo largo de la ejecución de las actividades y, es por esto, que agradecemos a quienes por su interés en el proyecto, nos han brindado la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir transitando el camino hacia la excelencia operativa.

El componente ambiental hace parte del compromiso que tenemos para ofrecer en el desarrollo del proyecto, a través de la adopción del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del Instituto Nacional de Vías

INVIAS y el Estudio de Impacto Ambiental que se encuentra en su fase de evaluación por parte de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, hemos establecido todas las acciones necesarias para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales que se puedan presentar.

Del mismo modo, en cuanto a responsabilidad social, estamos comprometidos con el establecimiento de relaciones de confianza con las comunidades del área de influencia del Proyecto a través de los programas de atención al usuario, educación y capacitación al personal vinculado al proyecto, vinculación de mano de obra, información y participación comunitaria, capacitación de la gestión institucional, capacitación y educación de los vecinos del proyecto, arqueología preventiva, cultura vial y acompañamiento a la gestión socio – predial.

Por último, resaltamos que nuestra atención está fijada en el desarrollo del proyecto en las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI en el marco de los principios y políticas descritos en este documento y con el apoyo sobresaliente de nuestros colaboradores. Por ello, aprovechamos este espacio para expresar nuestra gratitud a todas las personas que de una u otra manera han contribuido al cumplimiento de los objetivos corporativos, sin quienes no habría sido posible el avance que llevamos hasta el día de hoy. G4-1

Óscar Javier Hernández Gaona
Gerente General
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

El proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal se está ejecutando como ya lo hemos mencionado a través de las empresas COVIORIENTE y 4G LLANOS. G4-3

Por un lado, tenemos a COVIORIENTE quien tiene adjudicado el proyecto de concesión y por el otro, encontramos al Consorcio 4G LLANOS quien es el contratista EPC (Engineering, Procurement and Construction) de COVIORIENTE y tiene a cargo la ejecución de los estudios y diseños y la construcción del proyecto.

Como directos responsables del corredor vial, entregaremos la siguiente infraestructura con base a lo pactado en el contrato suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ver figura 1). G4-4

Figura 1. Corredor vial Villavicencio – Yopal



Fuente: Covioriente. Las imágenes son ilustrativas.

Durante todo el desarrollo del proyecto, contamos con los siguientes servicios para los usuarios del corredor vial (ver figura 2): G4-4

Figura 2. Servicios Corredor vial Villavicencio – Yopal



Fuente: Covioriente

Nuestros centros de operaciones están distribuidos a lo largo del corredor vial; tanto en COVIORIENTE como en 4G Llanos contamos con bases en los municipios de Villavicencio (Meta), Villanueva (Casanare) y Yopal (Casanare); desde allí coordinamos todas las actividades a ejecutar en los 262,2 kilómetros del corredor vial. Ampliaremos nuestros puntos de operaciones para el año 2017. G4-5, G4-9

Operativamente, el corredor está dividido en siete (7) unidades funcionales de la siguiente manera (ver figura 3):

Figura 3. Corredor vial Villavicencio – Yopal



Fuente: Covorient

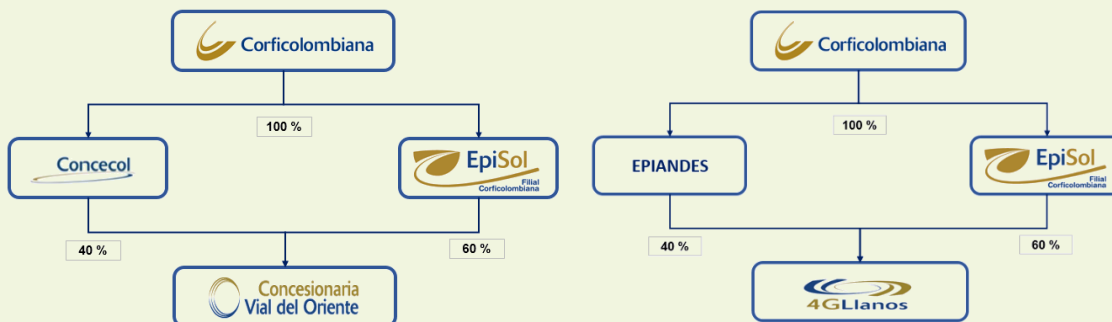
Las intervenciones a realizar en la etapa de construcción son las siguientes:

- **Unidad Funcional 1:** Construcción de 17 kilómetros de segunda calzada entre Villavicencio y Cumaral y mejoramiento de la calzada existente; Construcción de la variante de Cumaral, de 5,4 kilómetros; rehabilitación de 8,9 kilómetros de calzada existente en Cumaral.
- **Unidad Funcional 2 a 6:** 209,1 kilómetros de mejoramiento y ampliación entre los municipios de Cumaral (Meta) y Aguazul (Casanare).
- **Unidad Funcional 7:** Construcción de 25,7 kilómetros de segunda calzada entre Aguazul y Yopal y mejoramiento de la calzada existente.

La ejecución del contrato tiene el propósito desarrollar y potenciar un eje viario que conecta la capital del departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad. G4-6

Como organización, estamos compuestos por sociedades de acciones simplificadas de las empresas colombianas Episol, Concecol y Epiandes (ver figura 4) G4-7

Figura 4. Sociedades proyecto corredor vial Villavicencio - Yopal



Fuente: Covioriente

El objeto social de las actividades del proyecto ha beneficiado al comercio y a las comunidades presentes a lo largo del corredor vial que atraviesa los municipios de Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Paratebueno, Barranca de Upía, Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul y Yopal. G4-8

A nivel organizacional, contamos con 1.459 colaboradores distribuidos de la siguiente manera (ver tabla 1): G4-9

Tabla 1. Colaboradores

DIRECTOS		CONTRATISTAS	TOTAL
COVIORIENTE	4G LLANOS		
156	199	1.104	1.459

Fuente: Recursos Humanos Covioriente y 4G Llanos

Con relación a la distribución del personal por contrato laboral, sexo y región de empleados directos y contratistas, se presenta dicha información a través de las gráficas 1 y 2.

Gráfico 1

Distribución Covioriente por género G4-10, G4-LA12



Fuente: Área Recursos Humanos Covioriente

Gráfico 2

Distribución 4G Llanos por género G4-10, G4-LA12



Fuente: Área Recursos Humanos 4G Llanos

En cuanto a la distribución de trabajadores vinculados en el 2016 por región se muestra en la figura 5: G4-10D

Figura 5. Distribución de trabajadores por región



Fuente: Área Recursos Humanos Covioriente

Es importante tener presente, que en la República de Colombia por ser un estado social de derecho, está garantizado el derecho de asociación en todas las esferas. Con base a este principio siempre hemos actuado a favor de este derecho. G4-11

Es así, que la adquisición de bienes y/o servicios siempre se ha enmarcado dentro de los principios de integridad, transparencia, seguridad y cumplimiento estricto de las normas constitucionales, legales, estatutarias e institucionales. Nuestro deseo siempre ha sido el de contribuir al desarrollo de la región donde operamos a través de las adquisiciones realizadas a proveedores locales. Al finalizar el período del reporte, se contó con 317 proveedores, de los cuales 183 son proveedores locales. G4-12

183 PROVEEDORES

58%
LOCALES

Invertimos más de

55.000

MILLONES DE PESOS

en productos y servicios para la ejecución del proyecto corredor vial Villavicencio - Yopal

Durante el periodo de reporte, no hemos tenido cambios significativos relacionados con: tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización. G4-13

El principio de precaución es un elemento estructural del derecho ambiental que está dirigido a evitar los daños graves o irreversibles que pueda sufrir el medio ambiente, imponiendo medidas preventivas en aquellos eventos donde no hay certeza sobre la afectación que el desarrollo de una actividad pueda causar en los recursos naturales (SALAZAR 2009). G4-14

En este sentido, hemos aplicado el principio de precaución de acuerdo con los siguientes principios:

- ✓ Adopción del Reporte GRI G4. <https://www.globalreporting.org/information/g4/Pages/default.aspx>
- ✓ Aplicación de los Principios del Ecuador. <http://www.equator-principles.com/index.php/ep3>
- ✓ Aplicación de las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social. http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/ifc+sustainability/our+approach/risk+management/ehsguidelines
- ✓ Guía sobre medio ambiente, salud y seguridad para carreteras de peaje. <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/0dd9148048855d998f7cdf6a6515bb18/Toll%2BRoads%2B-%2Bspanish%2B-%2BFinal.-rev%2Bcc.pdf?MOD=AJPERES>
- ✓ Adopción del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de proyectos de infraestructura del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.
- ✓ Formulación del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social.
- ✓ Planeación de actividades con un enfoque preventivo en la valoración de riesgos ambientales de las actividades.
- ✓ Formulación del Estudio de Impacto Ambiental de la unidad funcional 1 con base en los términos de referencia para vías y/o túneles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Como compromiso, tenemos el mejorar continuamente el desempeño económico, social y ambiental del proyecto, por tal motivo, hemos adoptado los siguientes principios: **G4-15**

✓ **Principios del Ecuador.**

Los Principios de Ecuador comprenden un marco de gestión de riesgos de crédito y un conjunto de directrices para la gestión de riesgos sociales y medioambientales en actividades de financiación de proyectos. La adopción de estos principios permite a la industria financiera disponer de puntos de referencia sociales y medioambientales para gestionar este tipo de riesgos en el desarrollo de financiación de proyectos a nivel mundial.

La intención de los Principios de Ecuador es que cada institución financiera adopte un sistema de gestión de dichos principios que incluya una norma interna mínima de debida diligencia y evaluación financiera de proyectos responsable. El objetivo de los Principios de Ecuador es garantizar que los proyectos que usted financie puedan cumplir con los requisitos sociales y medioambientales (SGS 2017).

En cuanto al cumplimiento de los Principios del Ecuador, se presenta el resultado de la revisión del avance de la implementación efectuada por la Ingeniería independiente:

Tabla 2. Cumplimiento Principios del Ecuador

PRINCIPIO	CUMPLIMIENTO (%)
Principio 2: Evaluación Ambiental y Social	100
Principio 3: Normas Ambientales y Sociales Aplicables	97
Principio 4: Sistema de Gestión Ambiental y Social y Plan de Acción de los Principios del Ecuador	90
Principio 5: Participación de los Grupos de Interés	100
Principio 6: Mecanismo de Quejas	100
Principio 7: Revisión Independiente	100
Principio 8: Compromisos Contractuales	100
Principio 9: Seguimiento Independiente y Reporte	100
Principio 10: Presentación de Informes y Transparencia	100
CUMPLIMIENTO GLOBAL	98.6

Fuente: Informe Louis Berger, Ingeniería Independiente – 17.01.2017

✓ **Normas de Desempeño Sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional.**

La Norma de Desempeño establece la importancia de: i) una evaluación integrada para identificar los impactos, riesgos y oportunidades ambientales y sociales de los proyectos; ii) una participación comunitaria efectiva, basada en la divulgación de la información del proyecto y la consulta con las comunidades locales en los temas que las afectan directamente; y iii) el manejo por parte del cliente del desempeño ambiental y social durante todo el transcurso del proyecto.

El objetivo de Las Normas de Desempeño es definir los objetivos y requisitos para prevenir y minimizar los riesgos e impactos para los trabajadores, las Comunidades Afectadas y el medio ambiente, y para compensarlos en los casos en los que persistan impactos residuales, describen del mismo modo, los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales que exigen especial atención.

En cuanto al cumplimiento de las Normas de Desempeño IFC, se presenta el resultado de la revisión efectuada por la Ingeniería independiente al nivel de implementación:

Tabla 3. Cumplimiento Norma IFC

NORMA DE DESEMPEÑO	CUMPLIMIENTO (%)
N° 1. Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales	100
N° 2. Trabajo y condiciones laborales	94
N° 3. Eficiencia en el uso de recursos y prevención de la contaminación	90
N° 4. Salud y seguridad de la comunidad	100
N° 5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario	100
N° 6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos	100
N° 8. Patrimonio cultural	100
CUMPLIMIENTO GLOBAL	97.8

Fuente: Informe Louis Berger, Ingeniería Independiente – 17.01.2017

✓ **Guía sobre medio ambiente, salud y seguridad para carreteras de peaje**

Las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad para carreteras de peaje incluyen información relativa a la construcción, explotación y mantenimiento de grandes proyectos de carreteras pavimentadas, incluidos puentes y pasos elevados asociados.

✓ **Global Reporting Initiative (GRI)**

Las memorias de sostenibilidad contienen información sobre la incidencia más notable de las organizaciones, ya sea positiva o negativa, en el medio ambiente, la sociedad y la economía.

En cuanto al relacionamiento empresarial, en COVIORIENTE estamos asociados a las siguientes organizaciones (ver tabla 4): **G4-16**

Tabla 4. Relacionamiento organizacional

La Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia, ASORINOQUIA, es una entidad privada sin ánimo de lucro creada por un grupo de empresarios de la región, para promover y apoyar iniciativas estratégicas que busquen el bienestar y desarrollo regional, con énfasis en la equidad.



El área de influencia de la Asociación es toda la región de la Orinoquia, la cual comprende siete departamentos: Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada.

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada sin ánimo de lucro que busca construir una Bogotá - Región sostenible a largo plazo, promoviendo el aumento de la prosperidad de sus habitantes, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios con incidencia en la política pública.



La CCI es una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano, e influye notoriamente en el diseño, construcción e implementación de las políticas públicas relacionadas con el sector.



Fuente: Covioriente

3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

A continuación, presentamos las entidades que hacen parte de nuestros estados financieros, aquí encontramos: contratistas, proveedores, revisoría fiscal y auditoría externa (ver tabla 5):

Tabla 5. Entidades que hacen parte de nuestros estados financieros G4-17

CONTRATISTAS / PROVEEDORES	AUDITORES / REVISORES FISCALES	SOCIOS Y ACCIONISTAS
PEAJES ELECTRONICOS SAS	AMEZQUITA & CIA	CORFICOLOMBIANA SA
ENRIQUE DAVILA LOZANO EDL SAS	KPMG SAS	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL SAS
CANO JIMENEZ ESTUDIOS SAS		CONCECOL SAS

Fuente: Área Contabilidad Covioriente

Para nosotros la materialidad es muy importante toda vez que es el reflejo de la gestión económica, ambiental y social del proyecto, es por esto, que a continuación presentamos los asuntos relevantes que fueron seleccionados al ser valorados por su importancia a nivel interno como para nuestros grupos de interés (ver tabla 6): G4-18

Tabla 6. Importancia de los asuntos relevantes

IMPORTANCIA PARA LA COMPAÑÍA	IMPORTANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS
Calificación de 1 = no hace parte de la estrategia de la Compañía.	Calificación de 1 = no se identifica como expectativa de los grupos de interés - Baja.
Calificación de 3 = hace parte de la estrategia de la Compañía.	Calificación de 2 = se identifica como expectativa de algunos grupos de interés - Media.
	Calificación de 3 = se identifica como expectativa transversal, para todos los grupos de interés - Alta.

Fuente: Covioriente

En la tabla 7 presentamos la calificación de los 23 asuntos identificados como relevantes por COVIORIENTE.

Tabla 7. Clasificación de asuntos relevantes

Dimensión	Temas Relevantes	Calificación	Importancia COVIORIENTE (Cobertura interna)	Importancia Grupos de Interés (Cobertura externa)
Económico	Gobierno	2.0	3	1
Económico	Ética e integridad	3.0	3	3
Económico	Lucha contra la corrupción	3.0	3	3
Económico	Política pública	2.5	3	2
Económico	Competencia desleal	2.5	3	2
Económico	Cumplimiento	2.5	3	2
Económico	Responsabilidad en productos y servicios	2.5	3	2
Ambiental	Emisiones al ambiente	2.5	3	2
Ambiental	Uso eficiente de los recursos	2.5	3	2
Ambiental	Eficiencia energética	2.0	3	1
Ambiental	Biodiversidad	2.5	3	2
Ambiental	Gestión integral del recurso hídrico	2.5	3	2
Ambiental	Gestión integral de residuos sólidos	2.5	3	2
Social	Participación de los grupos de interés	2.5	3	2
Social	Derechos Humanos	2.5	3	2
Social	Prácticas laborales	2.5	3	2

Dimensión	Temas Relevantes	Calificación	Importancia COVIORIENTE (Cobertura interna)	Importancia Grupos de Interés (Cobertura externa)
Social	Responsabilidad con la comunidad	2.5	3	2
Social	Inversión en capital humano	2.5	3	2
Social	Incorporación del talento humano	2.5	3	2
Social	Salud Ocupacional y seguridad industrial	2.5	3	2
Social	Desarrollo y dinámica de la economía local	2.5	3	2
Social	Mejoramiento del entorno	2.5	3	2
Social	Seguridad vial	3.0	3	3

Fuente: Covioriente

De este modo, para definir la materialidad, priorizamos los asuntos relevantes que obtuvieron una calificación mayor o igual a 2.5 puntos (ver tabla 8). Estos asuntos fueron:

Tabla 8. Materialidad

Asunto material G4-19	Alcance de la Compañía G4-20, G4-21
Ética e integridad	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Lucha contra la corrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Política pública	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Competencia desleal	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Responsabilidad en productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Emissiones al ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Uso eficiente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Gestión integral del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Gestión integral de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Participación de los grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Prácticas laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Responsabilidad con la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Autoridades, Estado, Sociedad
Inversión en capital humano	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Autoridades, Estado, Sociedad
Incorporación del talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Contratistas, Autoridades, Estado, Sociedad
Salud Ocupacional y seguridad industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Proveedores, Contratistas, Estado
Desarrollo y dinámica de la economía local	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Autoridades, Estado, Sociedad
Mejoramiento del entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Sociedad
Seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> • Interna: Todas las operaciones • Externa: Sociedad

Fuente: Covioriente

4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestra razón de ser se centra en la relación con nuestros grupos de interés, por tal motivo, siempre hemos fomentado la participación ciudadana a través de mecanismos democráticos que generen canales efectivos de comunicación y acción en el marco de la ejecución de las obras del corredor vial Villavicencio – Yopal; A la fecha, hemos realizado el acompañamiento permanente a nuestros grupos de interés con el propósito de generar lazos de confianza, ética y transparencia. G4-24

Del mismo modo, ejecutamos 70 reuniones, con administraciones municipales, líderes comunales, concejales, personerías municipales, veedurías, entre otras con un total de 1.473 asistentes.

Reuniones con nuestros grupos de interés (ver fotografías 1 a 4):

Fotografía 1

Reunión con veeduría ciudadana



Fuente: Área Social Covoriente

Fotografía 2

Reunión Alcaldía Monterrey Casanare



Fuente: Área Social Covoriente

Fotografía 3

Socialización del proyecto a la comunidad Aguazul



Fuente: Área Social Covoriente

Fotografía 4


Reunión con gremios, autoridades de Aguazul



Fuente: Área Social Covoriente

En total, ejecutamos (ver tabla 9):

Tabla 9. Reuniones ejecutadas

2016	
TALLERES DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PRESENTACIÓN DE DISEÑOS EN LOS MUNICIPIOS	
Gobernaciones, Alcaldías, Personerías, Contraloría, Autoridades ambientales, JAC, comunidades, Instituciones, Veedurías, propietarios de predios	 Asistentes 1.473

Reuniones
70

Fuente: Área Social Covoriente

En el marco del desarrollo del proyecto de concesión vial Villavicencio - Yopal, nuestros grupos de interés identificados se distribuyeron en seis (6) estructuras: cliente interno, cliente externo, proveedores y contratistas, autoridades, estado y sociedad, la figura 6 se muestra dicha distribución. G4-24

Figura 6. Nuestros Grupos de interés



Fuente: Covioriente

De este modo, para cada estructura, definimos la caracterización de nuestros grupos de interés. En la tabla 10 se presenta para cada estructura su respectiva caracterización.

Tabla 10. Caracterización grupos de interés, sub grupos.

Cliente Interno
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Accionistas ➤ Gobierno Corporativo ➤ Empleados
Cliente Externo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agencia Nacional de Infraestructura ➤ Consorcio Interventores G4-2 ➤ Sistema Financiero ➤ Usuarios de la Vía
Proveedores y Contratistas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ EPC G4 Llanos ➤ Contratistas, subcontratistas y proveedores
Autoridades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vicepresidencia de la República ➤ Ministerio de Transporte ➤ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial ➤ Ministerio de Trabajo ➤ Superintendencia de Puertos y Transportes ➤ Instituto Nacional de Vías – INVIAS (seccionales Casanare y Meta) ➤ Autoridad de Licencias Ambientales – ANLA ➤ Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANCH ➤ Agencia Nacional Minera ➤ Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR ➤ Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA ➤ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA ➤ Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR ➤ Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO ➤ Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC ➤ Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos

Estado

- Asambleas Departamentales
- Congresistas de la Región
- Gobernaciones
- Alcaldías
- Personarías Municipales
- Concejos
- Agencia de Infraestructura del Meta
- Direcciones de Tránsito Municipales
- Secretaría de Movilidad de Villavicencio

Sociedad

- Vecinos
- Entorno

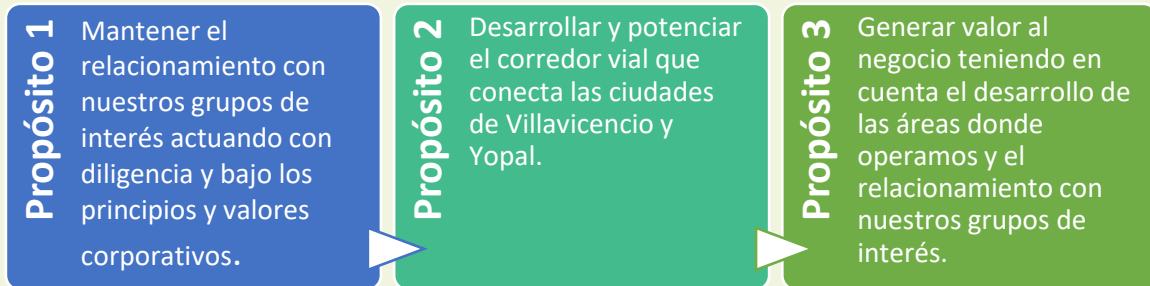
Sin embargo, la elección de nuestros grupos de interés tuvo su origen en la importancia de los principios de relacionamiento con cada uno de ellos, por lo tanto, identificamos tres categorías. En la tabla 11 mostramos los principios de relacionamiento con cada uno de ellos. G4-25

Tabla 11. Principios de relacionamiento

PRINCIPIOS DE RELACIONAMIENTO	
Categorías	Principios de actuación
Esenciales	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar el proyecto con rentabilidad,• Mantener prácticas de buen gobierno corporativo,• Asegurar la sostenibilidad de la empresa,• Actuar en un marco de respeto y promoción de los DD. HH,• Prestar servicios con calidad y oportunidad,• Construir obras de calidad,• Realizar una gestión social y ambiental integral,• Vincularse como actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo,• Satisfacer las necesidades y construir relaciones de largo plazo,• Fortalecer relaciones de corresponsabilidad fundadas en el diálogo y la participación
Importantes	<ul style="list-style-type: none">• Atraer, desarrollar y retener el talento humano en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y el desarrollo integral en los aspectos humano, laboral y social,• Asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones del Estado,• Actuar en un marco de respeto y promoción de los DD.HH
Básicos	<ul style="list-style-type: none">• Brindar un trato transparente y equitativo a los proveedores y subcontratistas, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad,• Asegurar estándares de HSE y prácticas responsables en la cadena de abastecimiento y subcontratistas,• Asegurar el cumplimiento de las condiciones contractuales de las partes,• Prestar servicios con calidad y oportunidad,• Construir obras de calidad,• Desarrollar todas las actividades con responsabilidad social y ambiental,• Actuar en un marco de respeto y promoción de los DD. HH,

Fuente: Área Social Covioriente

En definitiva, el relacionamiento con nuestros grupos de interés es materia fundamental para el logro de la gestión económica, social y ambiental del proyecto; para la estrategia corporativa, es un aspecto clave el generar procesos sostenibles con bases sólidas en los principios y valores organizacionales, esto lo logramos a través de la aplicación y cumplimiento de los siguientes propósitos: **G4-26**



En cuanto a la comunicación con nuestros grupos de interés, esta fue permanente y para tal fin utilizamos los siguientes canales:

- 4** Ediciones del Boletín "El Baquiano" con un total de 12.000 ejemplares.
- 693** Cápsulas informativas sobre el estado de la vía, emitidas en 3 emisoras.
- 9** Programas radiales "El Baquiano" difundidos en 5 emisoras del AI.
- 2** Publireportajes en medios nacionales y regionales.
- 34** Comunicados de prensa enviados a los medios de comunicación.
- 1** Página web creada y actualizada permanentemente.

Para concluir, como resultado de este relacionamiento, no se presentaron problemas de comunicación. **G4-27**

5. PERFIL DE LA MEMORIA

Los datos presentados en esta memoria, son el reflejo de la gestión económica, ambiental y social que hemos realizado en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 en el marco de ejecución del contrato APP 010 de 2015 adjudicado por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. **G4-28**

Para nosotros es muy importante, en esta ocasión, comentarles que este es nuestro primer informe de sostenibilidad ambiental que elaboramos con las directrices de la metodología Global Reporting Initiative G4 y que lo seguiremos presentando con periodicidad anual según el avance del proyecto; Para este reporte, la opción que escogimos corresponde a la esencial. **G4-30.**

El GRI es una organización internacional independiente que ayuda a empresas, gobiernos y otras organizaciones a comprender y comunicar el impacto de los negocios en temas críticos de sostenibilidad como el cambio climático, los Derechos Humanos, la corrupción y muchos otros.

De igual manera, este informe equivale a lo solicitado por los Principios del Ecuador y las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional – IFC, lineamientos que aplican para el proyecto en todas sus fases.

Este Informe fue elaborado en el idioma español, en versión digital, y está disponible para descarga en la página web www.covioriente.co. Las felicitaciones, comentarios, dudas y/o sugerencias que surjan del contenido de la presente memoria, pueden ser enviados al correo lyda.ibarra@Covioriente.co. G4-31

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de la gestión económico, social y ambiental, manifestamos que este reporte integrado de gestión sostenible fue elaborado en conformidad con los requisitos del GRI G4 y cumple con las expectativas de nuestros grupos de interés. G4-33

6. GOBIERNO

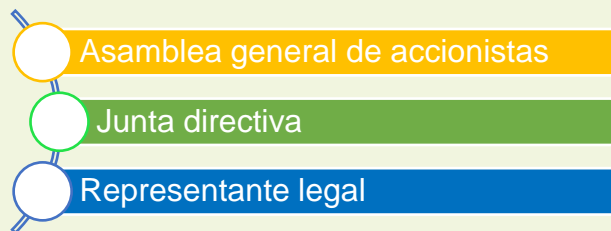
A nivel organizacional, contamos con estructuras de gobierno, lo que nos permite asegurarnos de la gestión corporativa desplegándola a todos los niveles de nuestra organización, de este modo garantizamos que la toma de decisiones siempre se oriente al mejoramiento del desempeño corporativo y a la satisfacción de nuestros grupos de interés. G4-34

A continuación, presentamos cómo estamos conformados a nivel organizacional y de gestión.

Órganos de dirección



En COVIORIENTE estamos organizados de la siguiente manera:



Asamblea general de accionistas

La asamblea general de Accionistas es el máximo órgano social y está constituido por los Accionistas inscritos en el libro de registro de acciones.

Junta directiva

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo de la Compañía, cuya función principal consiste en desarrollar labores de gestión, administración y dirección de la sociedad, así como determinar las políticas de desarrollo de ésta, y vigilar que el Representante Legal y los principales ejecutivos cumplan y se ajusten a las mencionadas políticas.

Dentro de sus funciones, le compete a la Junta Directiva la definición y aprobación de las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno, así como vigilar que las mismas se ajusten a las necesidades de la entidad, permitiéndole desarrollar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus objetivos, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

A su vez, está conformada por dos comités, el comité de Compras que es dependiente de la junta directiva y tiene como función el recomendar junto con el Gerente al pleno de la Junta Directiva la selección de proveedores y la realización de compras que superen las atribuciones del representante legal; por otro lado, se encuentra el comité directivo, que también es dependiente de la junta directiva pero que se encarga de facilitar la prevención y manejo de conflictos de interés al interior de la Compañía.

Representante legal

La representación legal de la Compañía estará a cargo del Representante Legal y Gerente de la misma, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

En cuanto a la toma de decisiones sobre las cuestiones económicas, ambientales y sociales, la responsabilidad es del representante legal en conjunto con el comité de la junta directiva.

Por parte de nuestro contratista y aliado 4G LLANOS, estamos organizados de la siguiente manera:

Órganos de dirección



Comité de Dirección

Es el máximo órgano social es el comité de dirección, contara con plenos poderes para comprometer al consorcio, hasta por el monto del contrato.

Las reuniones del comité de Dirección se harán de forma ordinarias una vez al mes de manera presencial y/o no presencial, las reuniones extraordinarias serán citadas por el Director de Obra y en todos lo casos se llevará un acta, las reuniones extraordinarias podrán citarse por el Director de Obra o cualquiera de sus miembros.

Son funciones del comité de Dirección las siguientes:

- a. Aprobar los estados financieros auditados del consorcio
- b. Realizar seguimiento al presupuesto
- c. Velar por el adecuado funcionamiento del Consorcio y ejecución del contrato de construcción.
- d. Analizar los informes financieros mensuales
- e. Fijar los lineamientos y políticas generales del manejo del consorcio.
- f. Establecer el plan de contratación, así como el procedimiento general de contratación del Consorcio, los que regularán entre otros.

7. ÉTICA E INTEGRIDAD

Partiendo de la importancia de la ética e integridad, para una organización como la nuestra, el propósito que tenemos es el de generar confianza en nuestros grupos de interés y en especial en la región donde operamos, pensando en esto, hemos adoptado mecanismos de control internos y externos con la finalidad de hacer seguimiento estricto a la gestión realizada por nosotros en cuanto a la veracidad, confiabilidad y cumplimiento de los requerimientos que la Ley exige. G4-56

Con base en lo anterior, estamos documentados de la siguiente manera: contamos con un Manual de Buen Gobierno Corporativo y un Código de Ética, es por esto que, a nivel de cada organización, la manera en que se implementan estos documentos es la misma, por tal motivo presentaremos a continuación las características generales de cada uno de ellos.

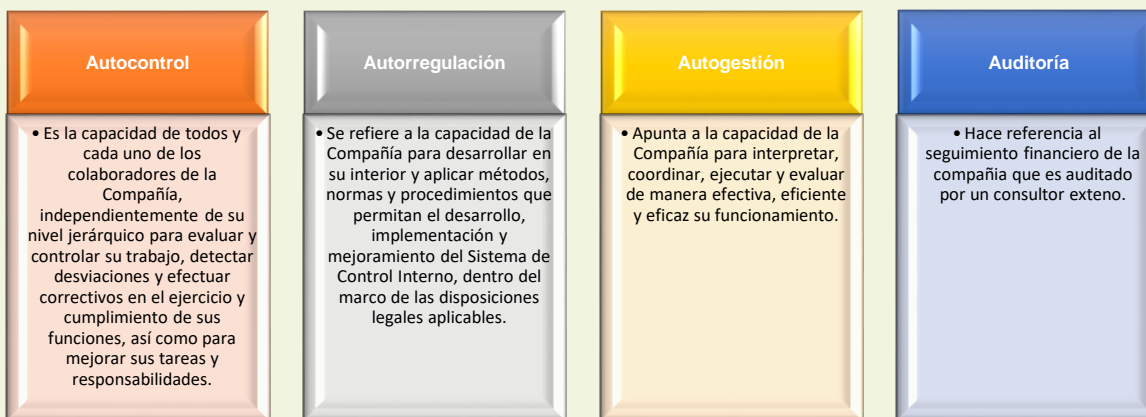
MANUAL DE BUEN GOBIERNO

Este es un documento que direcciona el conjunto de valores, principios, políticas prácticas y procesos que se aplican dentro de la organización a las personas que dirigen, operan y contralan la Concesionaria con el fin de garantizar la eficiencia, transparencia y confiabilidad de sus actuaciones, todo lo anterior, enfocado en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés.

Está compuesto de la siguiente manera:

Control Interno

Los principios del Sistema de Control Interno constituyen los fundamentos y condiciones imprescindibles y básicas que garantizan su efectividad de acuerdo con la naturaleza de las operaciones autorizadas, funciones y características propias.



Control Externo

Es aquel ejercido por diferentes organismos de vigilancia, regulación y control, entre ellos, la Agencia Nacional de Infraestructura, Superintendencia de Puertos y Transporte, autoridades ambientales, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Revisoría Fiscal	Agencia Nacional de Infraestructura	Agencia Nacional de Licencias Ambientales	Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Superintendencia de Puertos y Transportes
<ul style="list-style-type: none">• La Compañía cuenta con un Revisor Fiscal nombrado por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de un (1) año prorrogable, pudiendo ser removido de su cargo en cualquier tiempo. El Revisor Fiscal deberá ser una persona jurídica de reconocido prestigio internacional, debidamente autorizada y que ejercerá sus funciones a través de un contador público, el cual tendrá un suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, accidentales o temporales.	<ul style="list-style-type: none">• La ANI es una entidad de Derecho Público creada mediante Decreto 4165 de 2011, como una agencia nacional estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte. 	<ul style="list-style-type: none">• La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País. 	<ul style="list-style-type: none">• El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH es una entidad del Estado colombiano fundada en 1938 para garantizar la investigación, la producción y la difusión del patrimonio antropológico, arqueológico, histórico y etnográfico del país.• Su creación ha sido fundamental para preservar el patrimonio cultural colombiano. 	<ul style="list-style-type: none">• La Superintendencia de Puertos y Transporte vigila, inspecciona y controla la prestación del servicio público de transporte marítimo, fluvial, terrestre, férreo y aéreo en el país, en cuanto a lo que calidad de infraestructura y prestación del servicio se refiere. 

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA ECONOMÍA

- Desempeño económico
- Presencia en el mercado
- Consecuencias económicas indirectas
- Prácticas de adquisición

8. DESEMPEÑO ECONÓMICO

Las cifras reportadas en esta memoria (ver tabla 12), corresponden a los estados financieros de COVIORIENTE y de 4G LLANOS. Para el caso de COVIORIENTE estas cifras fueron auditadas por la firma KPMG Audit Ltda para la vigencia 2016, y se pueden consultar en la página web www.covioriente.co. G4-EC1

Tabla 12. Estados financieros



Ingresos miles de \$	Gastos miles de \$	Ingresos miles de \$	Gastos miles de \$
2016	2016	2016	2016
88.419.308	87.281.139	66.605.478	61.215.164

Fuente: Áreas Contabilidad Covioriente y 4G Llanos

Nuestra operación está limitada al ámbito nacional por lo que los pagos relacionados con tributos, contribuciones y tasas comprenden únicamente a entidades del territorio colombiano del orden nacional, departamental y municipal. A los entes territoriales se les causó impuesto de industria y comercio por valor de \$12.104 y a la nación por impuesto a las ganancias se le causó de impuesto corriente \$4.356.088 mientras que se reconoció un impuesto diferido activo por valor de \$2.679.790 lo que deja un neto de impuesto por valor de \$1.676.298.

El capital de trabajo de COVIORIENTE se da en dos vías, por una parte, los accionistas hacen aportes de capital y por otra parte se buscó una financiación con entidades financieras. Sobre estos recursos se causa mensualmente intereses los cuales al final del año 2016 corresponden a \$10.866.400 de los cuales \$9.045.423 corresponden a los servicios de deuda subordinada y \$1.820.977 restantes son pagados a los bancos con los que se hizo el cierre financiero de la concesión.

La remuneración a nuestros colaboradores compone el 5,38% de los costos directos de la operación.

9. PRESENCIA EN EL MERCADO

Para nosotros es muy importante que las operaciones contribuyan con el desarrollo de la región y en especial aporten a la generación de empleo; a nivel local la prioridad para la vinculación de personal está dada a las comunidades del área de influencia del proyecto como lo son Villavicencio, Cumaral, Restrepo, Paratebueno, Barranca de Upía, Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul y Yopal. (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Comunidades presentes en el proyecto

Comunidades del área de influencia del proyecto

CORREDOR VIAL V/CENCIO – YOPAL



Fuente: Área Social Covioriente

El término local está definido para las personas que habitan en las comunidades antes mencionadas, para ellos, la vinculación laboral se hace a través de las Cajas de Compensación Familiar con el apoyo de la Unidad del Servicio Público de Empleo y además, con la Agencia Pública de Empleo del Sena, en estas entidades, se publican las convocatorias disponibles para ocupar vacantes.

Por ejemplo, en el caso específico del porcentaje de altos directivos que proceden de la comunidad local, tenemos que para el año 2016, este porcentaje se representó en un 12% y para su vinculación la alta dirección tomó las decisiones con base a los procedimientos de Planeación Estratégica y Dirección Empresarial. G4-EC6.

Las comunidades del área de influencia del proyecto son consideradas con operaciones significativas.

10. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS

Durante el periodo del informe, contribuimos al bienestar de las comunidades del área de influencia directa de los municipios de Villavicencio, Cumaral, Restrepo, Paratebuena, Barranca de Upía, Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul y Yopal, en estas comunidades realizamos las siguientes inversiones: G4-EC7

- Saneamiento básico
- Conservación ambiental
- Afectaciones naturales
- Respuesta a emergencias

Entrega de
100
plantas locales

de las especies Flor Morado, Flor Amarillo y Tulipán, para la conservación de las especies forestales del sector

Entrega de
8 Tanques
para almacenamiento
de **agua**
con capacidad de 6.000 litros

comunidad el Charte
apoyo en
1 el suministro
de accesorios
para el acueducto
veredal

Mejoramiento de 63 Km

4.200 VÍA YOPAL-MORICHAL-MANÍ-AGUAZUL
MILLONES

2 CAMPAÑAS SOCIO-AMBIENTALES realizadas

Actividades lúdico pedagógicas y jornadas de recolección de residuos por parte de las comunidades sectores Charte y Guafilla

Atención de EMERGENCIAS AMBIENTALES Generadas por los usuarios

130 MILLONES

Apoyo en el cerramiento
1 PARQUE INFANTIL
Vereda Brisas del Charte

Con la ejecución de estas acciones, ratificamos nuestro compromiso con comunidades del área de influencia del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal. El propósito de la gestión realizada fue la de mejorar la calidad de vida de los usuarios.

11. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

El abastecimiento de bienes y servicios necesarios para la ejecución del proyecto estuvo a cargo de nuestros proveedores; durante el 2016 tuvimos vínculo comercial con 317 de ellos en los que invertimos más de \$55.000 millones de pesos (ver tabla 13).

Tabla 13. Costos directos

Proveedores	
183	134
Locales	No locales
58%	42%

Fuente: Área Administración Covioriente y 4G Llanos

De igual manera, fomentamos la creación de 7 nuevas empresas que fueron constituidas por personas de la región, como sociedades por acciones simplificadas (SAS) con las que contratamos más de \$1.200.000 millones de pesos en actividades de mantenimiento rutinario. G4-EC9

“LA IDEA DE CONTRATAR CON PROVEEDORES LOCALES, NO ES OTRA QUE LA DE INVERTIR EN LAS ZONAS DONDE OPERAMOS, AYUDANDO A QUE ESTAS EMPRESAS GENEREN INGRESOS PARA LA REGIÓN Y, CONTRIBUYAN DEL MISMO MODO QUE NOSOTROS, A LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO”.

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

- Materias primas
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones
- Efluentes y residuos
- Productos y servicios
- Cumplimiento regulatorio
- Inversiones ambientales
- Evaluación ambiental de los proveedores
- Mecanismos de reclamación ambiental

12. MATERIAS PRIMAS

En el desarrollo de las actividades contempladas en la etapa pre operativa del proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal, hemos realizado actividades de (fotografías 5 a 8):

- ✓ Mantenimiento rutinario del corredor vial

Fotografía 5

Rocería de zonas laterales de la vía



Fuente: Área Mantenimiento 4G Llanos

Fotografía 6

Retiro de obstáculos sobre la vía



Fuente: Área Mantenimiento 4G Llanos

- ✓ Mantenimiento rutinario del corredor vial

Fotografía 7

Reparación de carpeta asfáltica



Fuente: Área Mantenimiento 4G Llanos

Fotografía 8

Cambio de señalización vertical



Fuente: Área Mantenimiento 4G Llanos

Del mismo modo, durante las labores de rehabilitación de la calzada existente, se generaron 3.973 m³ de fresado que fueron utilizados como materia prima para la reconfiguración de las vías internas del centro poblado Villas del Charte utilizadas provisionalmente como rutas alternas tras el siniestro del puente sobre el Río Charte (Yopal Casanare).

Con la reutilización de este producto, redujimos la demanda sobre los recursos naturales de la región, ya que dejamos de adquirir 3.793 m³ de material base. G4-EN2

13. ENERGÍA

El consumo energético es un aspecto muy importante para nosotros porque el desarrollo del proyecto necesariamente requiere del uso de diferentes fuentes de energía; así las cosas, comprometidos con el uso eficiente de estos recursos, todas las actividades que se desarrollaron estuvieron enmarcadas dentro del contexto de eficiencia energética.

Es así, que durante la ejecución de la fase pre constructiva se utilizaron combustibles como ACPM y Gasolina para el funcionamiento de los vehículos, equipos y maquinaria; del mismo modo, en consumo de energía en las áreas administrativas se debió al funcionamiento del equipamiento electrónico.

Por lo tanto, el consumo energético interno durante el 2016 desglosado por fuentes primarias se presenta en la tabla 14.

Tabla 14. Consumo directo de energía G4-EN3

Fuente	2016	
	Consumo	GJ
ACPM (combustibles líquidos)	33.387 Gal	4.808
GASOLINA (combustibles líquidos)	44.462 Gal	5.558
ENERGÍA	148.255 kw/h	534

Fuente: Área ambiental Covoriente

Para establecer el cálculo de volúmenes de energía primaria en gigajulios se utilizó la siguiente tabla:

Carbón	GJ	Petróleo Crudo	GJ	Gasolina	GJ	Gas Natural	GJ	Electricidad	GJ
tonelada (métrica)	26,00	barril	6,22	galón	0,125	termia	0,1055	kilovatio hora	0,0036
tonelada (corta)	23,59	tonelada (métrica)	44,80	tonelada (métrica)	44,80	1.000 pies cúbicos	1,1046	megavatio hora	3.600,0
tonelada (larga)	26,42	tonelada (corta)	40,64	Gas-oil		1.000 metros cúbicos	39,01	gigavatio hora	3.600,0
		tonelada (larga)	45,52	galón	0,138	MMBtu	1,055		
				tonelada (métrica)	43,33				
				Fuel Oil					
				galón	0,144				
				tonelada (métrica)	40,19				

Fuente: Protocolo de los Indicadores G3: Medio Ambiente

Indicador 2016
Energía Consumo Interno
10.900 GJ

En cuanto al consumo energético externo (ver tabla 17), identificamos que éste se debió al transporte aéreo de nuestro personal en atención de actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, para este cálculo, empleamos la herramienta disponible en ICAO (2016). G4-EN4

Tabla 17. Consumo energético externo - combustible

	Origen Aeropuerto	Destino Aeropuerto	Número de pasajeros	Clase de Cabina	Trayecto	Combustible/ viaje(Kg)
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Cartagena (CTG)	3	Económica	Ida y Regreso	640.3
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Medellín (MDE)	2	Económica	Ida y Regreso	159.7
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Villavicencio (VVC)	3	Económica	Ida	34.9
Transporte aéreo	Villavicencio (VVC)	Bogotá (BOG)	2	Económica	Ida	23.2
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Yopal (EYP)	44	Económica	Ida	1088.5
Transporte aéreo	Yopal (EYP)	Bogotá (BOG)	44	Económica	Ida	1088.5
TOTAL						3035

Fuente: Administración Covioriente

Indicador 2016
Energía Consumo Externo - combustible
3.035 Combustible/ viaje(Kg)

En cuanto a la reducción del consumo energético, durante el periodo del informe, se adelantaron campañas de sensibilización relacionadas con el ahorro y uso eficiente de la energía; sin embargo, los resultados de la eficacia de las campañas iniciadas se medirán hasta finales del año 2017, por lo tanto, no se presentan datos cuantitativos de la eficacia de las medidas implementadas.

Del mismo modo, en lo relacionado con el consumo de energía por fuente de combustibles líquidos, a través de las inspecciones preoperacionales, mantenimientos preventivos, mantenimientos correctivos y capacitación del personal vinculado al proyecto en torno a la concientización en el buen uso de equipos, vehículos y maquinaria, se espera contribuya a la minimización y uso racional de este tipo de combustibles. G4-EN6

14. AGUA

La preservación y conservación del recurso hídrico es uno de los aspectos identificados por nosotros como susceptibles de sufrir modificaciones durante el desarrollo de las fases del proyecto; por esta razón, hemos tomado las medidas de manejo ambiental necesarias con el propósito de garantizar la calidad del recurso hídrico.

A través del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) para las actividades de Operación y Mantenimiento, el cual es aplicable para esta etapa



Fotografía 9. Manejo del recurso hídrico



Fuente: Covioriente

del proyecto, ejecutamos el debido manejo ambiental al recurso hídrico presente a lo largo del corredor vial Villavicencio – Yopal. **G4-EN6**

Durante el periodo del informe, tramitamos ante las corporaciones autónomas regionales presentes en el área de influencia del proyecto, los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para el uso y manejo del recurso hídrico para las fases de construcción, operación y mantenimiento del corredor Villavicencio – Yopal.

Del mismo modo, las intervenciones de cuerpos de agua por situaciones de emergencia manifiesta, han sido notificadas a la autoridad ambiental competente y, a su vez, se han presentado los documentos necesarios para realizar el respectivo trámite administrativo de ocupaciones de cauce.

“Hemos cumplido a cabalidad con las normas vigentes para el manejo del recurso hídrico; previniendo y controlando siempre los impactos ambientales”.

Las medidas que implementamos para la prevención de la contaminación de las fuentes hídricas fueron las relacionadas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental para la etapa de Operación y Mantenimiento del corredor vial (ver tabla 15).

Tabla 15. Ficha de manejo aguas superficiales

PAGA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO UF 2 a 6

MEDIO

FICHA

3. Gestión Hídrica PGH-3.1-09 Manejo de aguas superficiales

Fuente: Covioriente, PAGA O&M UF 2 a 6

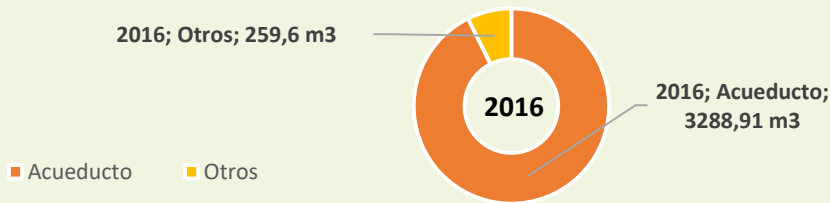
Con relación al consumo de agua, el volumen utilizado durante el año 2016 para el desarrollo de actividades del contrato, fue suministrado a través de empresas de servicios públicos o empresas dedicadas al suministro y comercialización de agua envasada con sede en el área de influencia del corredor vial Villavicencio – Yopal (ver tabla 16 y gráfica 10). **G4-EN8**

Tabla 16. Consumo recurso hídrico

Recurso	Consumo	Fuente	Vigencia
Hídrico	3.288,91 m3	Acueducto (consumo propio y de subcontratistas)	2016
Hídrico	259,60 m3	Otros (hidratación de trabajadores)	2016

Fuente: Área Ambiental Covioriente

Gráfica 10. Distribución consumo recurso hídrico



Fuente: Área Ambiental Covioriente

TIPO DE FUENTE	USO
Acueducto	Actividades etapa pre constructiva
Otros	Consumo humano en obra

15. BIODIVERSIDAD

Según el Convenio sobre Diversidad Biológica, el término biodiversidad o diversidad biológica se refiere a la variedad de organismos vivos de cualquier tipo¹, por esta razón, las medidas que adoptamos para la ejecución del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal están enfocadas a la protección y conservación de esta variedad de organismos vivos durante todas las fases del proyecto.

“Identificamos 5.134 has de ecosistemas en el área de influencia de la unidad funcional 1”.

En cuento a los ecosistemas sensibles y áreas protegidas, en la unidad funcional 1 se encuentran dos áreas de Reserva forestal Protectora Nacional – RFPN, las cuales son denominadas Cerro Vanguardia y Caño Vanguardia respectivamente; es importante aclarar que estas reservas no serán intervenidas por las labores constructivas del proyecto. G4-EN13

En la figura 7 se presenta de manera gráfica la ubicación de las Reservas Forestales Protectoras cercanas al área de influencia del proyecto.

Figura 7. Reservas Forestales



FIGURA 7 ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS CON MANEJO ESPECIAL CERCANAS AL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO VIAL VILLAVICENCIO – CUMARAL

Fuente: Cano Jiménez Estudios S.A, 2016.

¹ <http://www.humboldt.org.co/es/biodiversidad/que-es-la-biodiversidad>

Del mismo modo, se identificaron áreas de especial significancia ambiental como los cuerpos lénticos delimitados por CORMACARENA como humedales en el área de influencia del proyecto (ver tabla 17) .

Tabla 17. Humedales

NOMBRE	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p>“Humedal Los Bejucos”</p> <p>En verano baja el nivel pero no se seca.</p>	
<p>“Humedal Brisas del Llano”.</p> <p>Principalmente el cuerpo de agua se presenta en el lado derecho de la vía que conduce de Restrepo a Villavicencio, allí se encuentra rodeado de construcciones, y por su apariencia en estado de eutrofización, posteriormente es canalizado mediante una alcantarilla, que conduce el agua al costado izquierdo de la vía (Dirección Restrepo-Villavicencio), llegando ésta a una zona plana donde se observa un espejo de agua rodeado de pastos, con presencia de equinos y aves.</p>	
<p>“Humedal Palma Real o Sena”.</p> <p>En su mayoría esta zona se presenta detrás del colegio Francisco Torres León, allí se puede observar una zona húmeda con plantas de; Helechos, Balso, Yopo, Lacre, Cordoncillo y Canutillo. Extendiéndose hacia el norte (E1053928 N956738) en cercanías de la vía que conduce de Restrepo hacia Cumaral, dicha zona va disminuyendo, quedando una delgada franja de vegetación, ya que se ha intervenido el terreno para la venta de lotes, adicionalmente existe un conjunto de viviendas denominado “Palma Real”</p>	

“Humedal La Chiquitica”

Este se encuentra asociado a un área de inundación de la quebrada Salinas, presenta plantas como Canutillo y Caña Brava. Y es usada para el pastoreo de equinos y vacas.

**“Humedal El Matapalo”**

Específicamente en este punto se encontró un área intervenida antrópicamente, de escasa vegetación, asociada en su mayoría a pastos.

**“Humedal Los Bejucos”**

Este cuerpo de agua corresponde a un jagüey, denominado en el presente estudio como JAG03, el cual es para cultivo de peces y ocasionalmente recreativo. A su alrededor se presentan únicamente pastos.

**“Humedal Marsella”**

Esta zona contiene una vegetación alta, con una corriente intermitente, que es usada ocasionalmente por animales.



Fuente: Covioriente

En cuanto a las especies vegetales en estado de veda, el Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Dirección De Bosques, Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos emitió los actos administrativos donde se autorizó el levantamiento parcial de la veda para especies de flora silvestre ubicadas a lo largo del corredor Villavicencio – Yopal de la siguiente manera (ver tabla 18):

Tabla 18. Levantamiento de veda

UNIDAD FUNCIONAL	GRUPO TAXÓNOMICO	ACTO ADMINISTRATIVO
UNIDAD FUNCIONAL 1	Orquideas	Resolución 1436 del 02/09/2016
	Bromelias	
	Musgos	
	Hepáticas	
	líquines	
UNIDADES FUNCIONALES 2 A 6	Orquideas	Resolución 1396 del 26/08/2016
	Bromelias	
	Musgos	
	líquines	
	Orquideas	
UNIDAD FUNCIONAL 7	Bromelias	Resolución 1420 del 30/08/2016
	Musgos	
	Hepáticas	
	líquines	
	Orquideas	

Fuente: Covioriente

En lo que respecta a la fauna, ninguna de las especies de aves encontradas en el área del proyecto, se encuentra incluida dentro de las diferentes categorías de amenaza a nivel nacional o internacional propuestas por la IUCN en “Red List of Threatened Species” (2013. Tampoco han sido contempladas en el Decreto 192 del 2014. G4-EN13

Sin embargo, en el Estudio de Impacto Ambiental de la unidad funcional 1 y los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental del INVÍAS para las unidades funcionales 2 a 7 se formularon programas enfocados a la preservación y conservación de la fauna y flora presente en el corredor vial; los programas son los siguientes (ver tablas 19 a 21):

Tabla 19. Medidas de manejo de fauna y flora UF1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL UF 1	
MEDIO	FICHA
2. Medio biótico	Programa 2.3 Manejo de fauna
	Programa 2.7 Conservación de especies vegetales y faunísticas
	Programa 2.8 Compensación por pérdida de la biodiversidad

Fuente: Covioriente

Tabla 20. Medidas de manejo de fauna y flora UF 2 a 6

PAGA CONSTRUCCIÓN UF 2 a 6	
PROYECTO	FICHA
3. Manejo de fauna	PBSE -4.3. 1– 13: Programa de protección de Saimiri sciureus albigena (mono ardilla, tití). PBSE-4.1-11: Manejo del descapote y cobertura vegetal
4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos	PBSE-4.2-12: Recuperación de áreas afectadas PBSE-4.3-13: Protección de fauna PBSE-4.4-14: Protección de ecosistemas sensibles

Fuente: Covioriente

Tabla 21. Medidas de manejo de fauna y flora UF 7

PAGA CONSTRUCCIÓN UF 7	
PROYECTO	FICHA
4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos	PBSE -4.3 – 13 : Protección de fauna PBSE-4.4-14.2: Conservación de especies vegetales y faunísticas con régimen especial


Fuente: Covioriente

16. EMISIONES

Durante el periodo del informe, realizamos el inventario de emisiones atmosféricas relacionadas con el uso de combustibles como Diesel y Gasolina y el transporte aéreo de personal vinculado al proyecto. Durante 2016 las emisiones de gases de efecto invernadero se calcularon en 767.5 toneladas de CO₂ equivalente, de las cuales 761 Ton de CO₂ equivalentes corresponden al consumo interno de energía y 6.5 Ton de CO₂ equivalentes corresponden al consumo externo de energía. G4-EN15

Para el cálculo de emisiones por combustibles se empleó la metodología del Protocolo de GEI – Greenhouse Gas Protocol (ver tabla 22).

Tabla 22. Emisiones directas de CO₂

	Consumo anual 2016	Unidades de medida física	Factor de emisión (Kg de CO ₂ eq/kWh)		Kg de CO ₂ eq	Ton de CO ₂
Electricidad	116.548	kWh	0,385	Kg de CO ₂ eq/kWh	44.871	45
ACPM	33.387	Gal	2,6	Kg de CO ₂ eq/lt	328.597	329
Gasolina	44.462	Gal	2,3	Kg de CO ₂ eq/lt	387.106	387
TOTAL					760.574	761


Fuente: Área Ambiental Covioriente

Indicador 2016

Emisiones directas
767.5 Ton eq CO₂

En cuanto a las emisiones indirectas, estas fueron estimadas como las generadas por el transporte aéreo de personal, para el cálculo se empleó la herramienta disponible en ICAO(2016), ya que solo por el desplazamiento no existe un factor de emisión, pues está en función del tipo de aeronave y la ubicación propia del aeropuerto de donde despegar (VISION SOSTENIBLE 2015) (ver tabla 23). G4-EN17

Tabla 23. Emisiones indirectas de CO2

	Origen Aeropuerto	Destino Aeropuerto	Número de pasajeros	Clase de Cabina	Trayecto	Combustible/viaje(Kg)	Ton CO ₂ /viaje
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Cartagena (CTG)	3	Económica	Ida y Regreso	8279.2	0.49
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Medellín (MDE)	2	Económica	Ida y Regreso	3793.7	3.79
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Villavicencio (VVC)	3	Económica	Ida	245.1	0.035
Transporte aéreo	Villavicencio (VVC)	Bogotá (BOG)	2	Económica	Ida	245.1	0.023
Transporte aéreo	Bogotá (BOG)	Yopal (EYP)	44	Económica	Ida	673.2	1.10
Transporte aéreo	Yopal (EYP)	Bogotá (BOG)	44	Económica	Ida	674.1	1.10
TOTAL						13910.4	6.5

Fuente: Área Administración Covioriente y 4G Llanos

Indicador 2016

Emisiones indirectas
6.5 Ton eq CO₂

17. EFLUENTES Y RESIDUOS

Durante el periodo del informe, generamos y gestionamos un volumen de 3.755 Ton de residuos sólidos (ver gráfica 5). G4-EN23 A

Gráfica 5: Tratamientos realizados a los residuos sólidos



Fuente: Área Ambiental Covioriente

Los proveedores que hemos seleccionado para la gestión de los residuos generados fueron sometidos a procesos de revisión legal ambiental con el fin de determinar el grado cumplimiento de cada uno de ellos.

Surtida esta fase, con aquellos que cumplieron con todos los requisitos legales se realizó vínculo comercial para el transporte y disposición final de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos que se generaron en el proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal durante el periodo del informe.

Los tratamientos de disposición final aplicados a los residuos sólidos fueron: aprovechamiento, biorremediación, celda de seguridad, compostaje, escombrera, físico-químico, reciclaje, recuperación y relleno sanitario.

Una vez realizada la disposición final, los proveedores emitieron los respectivos certificados de disposición.

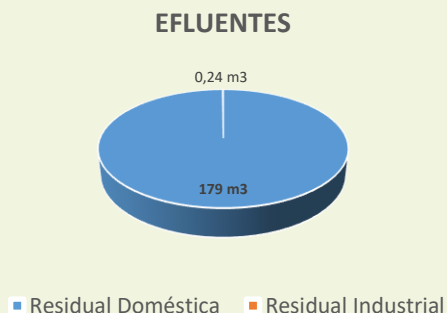
Indicador 2016
Residuos reciclables 86.1 Ton

Indicador 2016
Residuos peligrosos 2.928 Ton

En cuanto a la generación de efluentes, gestionamos un volumen de 179.24 m³ de residuos líquidos, provenientes del uso de unidades sanitarias portátiles y aceites usados producto del mantenimiento de maquinaria y equipos. **G4-EN23 A**

Las fuentes de generación de los efluentes líquidos se muestran de la siguiente manera: 0.24 m³ de aceites usados y 179 m³ de aguas residuales por uso de unidades portátiles (ver gráfica 6).

Gráfica 6. Efluentes generados



Fuente: Área Ambiental Covioriente

18. PRODUCTOS Y SERVICIOS

Con el fin de mitigar el impacto ambiental del proyecto, durante el periodo del informe realizamos las siguientes acciones: **G4-EN27**

- ✓ Identificación de riesgos e impactos ambientales del proyecto.
- ✓ Cálculo de emisiones de CO₂ para las etapas del proyecto.
- ✓ Aplicación del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA para operación y mantenimiento de las unidades funcionales 2 a 6.
- ✓ Aplicación del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA para la unidad funcional 7.
- ✓ Aplicación de los Principios del Ecuador.

- ✓ Aplicación de las Normas de Desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional.
- ✓ Aplicación de la Guía sobre medio ambiente, salud y seguridad para carreteras de peaje de la Corporación Financiera Internacional.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento ambiental de proveedores.

19. CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Nuestra gestión está fundamentada en el principio de precaución y en la destinación de recursos para asegurar la ejecución del proyecto de una manera responsable con el medio ambiente y con nuestros grupos de interés. De este modo, con la satisfacción de las gestiones realizadas, informamos que durante el periodo del informe, no tuvimos multas y/o sanciones monetarias derivadas del incumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental. **G4-EN29**

20. TRANSPORTE

En el proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal en cuanto a transporte, solo asociamos impactos ambientales a las actividades de movilización de personal, materiales, insumos, entre otros; que son necesarios para la operación y mantenimiento de la vía. A continuación relacionamos los impactos ambientales: **G4-EN30**

- ✓ Cambios en la calidad del aire
- ✓ Cambios en los niveles de ruido
- ✓ Cambios en las características fisicoquímicas del suelo
- ✓ Cambios en la movilidad peatonal y vehicular
- ✓ Generación de accidentes
- ✓ Generación de conflictos con la comunidad

Para la mitigación de los mismos ejecutamos las siguientes acciones:



En 2016, hicimos

24

Charlas ambientales enfocadas a cuidado de la calidad del aire y prevención de la contaminación

25

Charlas ambientales sobre prevención y manejo del ruido en las actividades del proyecto

23

Charlas ambientales sobre las medidas de conservación del suelo en las actividades que ejecutamos



114

Jornadas de sensibilización a 12.959 usuarios de la vía en temas de seguridad vial y prevención de riesgos.

8

Charlas de sensibilización y capacitación en los componentes relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Vial con la participación de 88 trabajadores vinculados al proyecto.

En cuanto a la prevención de accidentes, tenemos implementado el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, como instrumento de planificación enfocado a la prevención de accidentes de tránsito y/o a disminuir sus efectos. Este Plan Estratégico cuenta con 5 pilares en los que se basa la gestión, estos son:

PILAR Fortalecimiento de Gestión Institucional

1

Hemos implementado el respectivo cronograma de implementación del PESV, políticas de seguridad vial publicadas y divulgadas a los trabajadores del proyecto, se contó con personal idóneo para el desarrollo del mismo, dentro del presupuesto de SST se destinó un rubro para la ejecución del PESV.

PILAR Comportamiento Humano

2

Hemos aplicado los respectivos perfiles de cargo, procedimientos de selección los cuales incluyen los exámenes médicos ocupacionales para conductores, teniendo en cuenta el examen psicosenométrico, así como la ejecución de las pruebas teórico prácticas, curso de manejo defensivo vigente; estas pruebas y exámenes médicos fueron realizados por personal idóneo y organizaciones debidamente avaladas por entidades competentes. Se contó con el respectivo plan de capacitación donde se contemplaron capacitaciones como:

- Seguridad vial y manejo defensivo
- Aseguramiento de la escena del accidente. Orden público. Seguridad vial.
- Seguridad vial en obra – PMT
- Señalización Vial
- Análisis de todos los factores de riesgo, de acuerdo con los definidos dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial.
- Normatividad Vigente Tránsito y Transporte - PESV
- Entre otras.

PILAR Vehículos Seguros

3

Contamos con las hojas de vida de los vehículos, seguimos todas las recomendaciones técnicas de la maquinaria, contamos con talleres debidamente certificados de acuerdo con los protocolos establecidos para vehículos y maquinaria, realizamos seguimiento al cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos y hacemos seguimiento al personal idóneo que realiza los mantenimientos.

PILAR Infraestructura Segura

4

Contamos con las respectivas rutas internas y externas identificadas y autorizadas, teniendo en cuenta el estado de las mismas, los parqueaderos a nivel interno y externo, así mismo contamos con la respectiva señalización en vías internas y externas, cumpliéndose con el mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con las necesidades, así mismo hemos capacitado a los diferentes actores viales del proyecto y se les ha socializado todas y cada una de las políticas establecidas por nosotros.

PILAR Atención a Víctimas del PESV

5

Contamos con protocolos de atención en caso de accidentes, hemos construido un directorio amplio de la red de emergencias, así mismo tenemos 5 ambulancias las cuales están dispuestas las 24 horas, para la atención de incidentes o accidentes de tránsito donde se vea amenazada la vida de las personas, de igual manera llevamos la estadística de accidentalidad e indicadores que nos permiten evaluar e implementar planes de acción para evidenciar la mejora continua en nuestro PESV.

Beneficios obtenidos durante el periodo del informe con relación a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial:

- ✓ Reducción en ocurrencia de accidentes de tránsito.
- ✓ Bajan niveles de accidentalidad, morbilidad y mortalidad.
- ✓ Se evita la depreciación del vehículo por accidentes y partes no cubiertas por el seguro.
- ✓ Se disminuyen tiempos de viaje y costos de los tráficos obstruidos.
- ✓ Se mejora la calidad del servicio de transporte de personas y de mercancías.
- ✓ Se optimizan los costos de operación.
- ✓ Se protege la imagen corporativa y los efectos relacionados con un incidente o accidente de tránsito.
- ✓ Entre otros.

En cumplimiento al manual de señalización vial vigente realizamos la instalación de 92 señales verticales sobre el derecho de vía y 1.012 m² de señalización horizontal en las 23 instituciones educativas que se ubican en terrenos aledaños al corredor vial Villavicencio-Yopal.

Del mismo modo, realizamos la inspección y mantenimiento de la señalización del corredor vial, las cantidades ejecutadas son las siguientes (ver tabla 24):

Tabla 24. Actividades de inspección y mantenimiento

✓ Reposición y cambio de señales verticales	2.150 Und
✓ Lavado de señalización:	4.500 Und
✓ Lavado de barandas de puentes y pontones:	50.700 m
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
✓ Demarcación horizontal:	1.427.182 m
✓ Instalación de Tachas:	92.000 Und

Fuente: Área de Mantenimiento 4G Llanos

Indicadores de seguridad vial 2016

$$\frac{122 \text{ actividades ejecutadas}}{122 \text{ actividades planeadas}} * 100 = 100\%$$

21. GENERAL

El medio ambiente es uno de nuestros compromisos corporativos, en este sentido, desde el inicio de la ejecución del proyecto, hemos ido más allá del cumplimiento legal ambiental, adoptando las medidas de gestión necesarias para prevenir, controlar, mitigar y compensar cualquier impacto generado a partir de nuestras actividades. G4-EN31



Inversiones Ambientales

Hemos invertido más de \$813 millones en el fortalecimiento de nuestra gestión ambiental.

Inversiones Sociales

Hemos invertido más de \$211 millones en el fortalecimiento de nuestra gestión social



Indicadores inversión PRAS 2016

Inversión Plan de Responsabilidad Socio Ambiental

$$\frac{\$ 1024 \text{ millones ejecutados}}{\$ 1024 \text{ millones propuestos}} * 100 = 100\%$$

22. EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

Contamos con el procedimiento de registro y evaluación de proveedores en el cual se determinan los criterios para la selección y la evaluación de desempeño de los proveedores de bienes y servicios. Los aspectos tenidos en cuenta durante la evaluación realizada en el período del informe fueron: aspectos técnicos, financieros, de experiencia, de seguridad y salud en el trabajo y ambientales: G4-EN32

Adicionalmente se tiene establecido el Manual de Seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente para contratistas el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos y requisitos en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente que deben cumplir nuestros contratistas con el fin de controlar los factores de riesgo e impactos ambientales de las tareas que se desarrollan en el corredor vial Villavicencio – Yopal.

23. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL

Como resultado de la gestión ambiental realizada por nosotros, no tuvimos reclamaciones sobre impactos ambientales por parte de las autoridades ambientales en 2016. G4-EN34

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

- Empleo
- Relaciones entre los trabajadores y la dirección
- Salud y seguridad en el trabajo
- Capacitación y educación
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Igualdad de retribución entre mujeres y hombres
- Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores
- Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales

24. EMPLEO

Durante el periodo del informe contamos con una planta de personal directo y contratista de 1.459 personas distribuidos de la siguiente manera (ver gráfica 7): G4-LA1

En 2016, generamos

1.459

puestos de trabajo

156

Directos COVIORIENTE

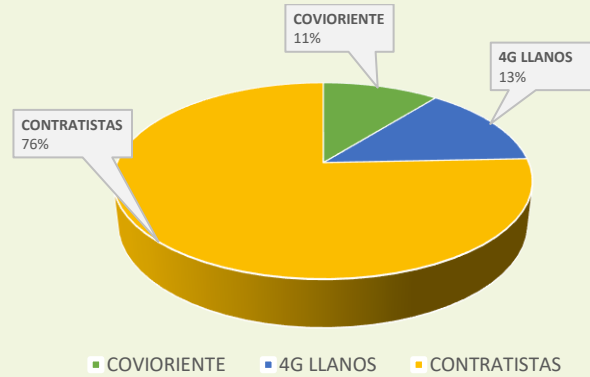
199

Directos 4G LLANOS

1.104

Indirectos a través
de Contratistas

Gráfica 7. Planta de personal



Fuente: Áreas Recursos Humanos Covioriente y 4G Llanos

Como política de la organización, se tiene la generación de empleo de mano de obra de la región. Para el año 2016, de la mano de obra no calificada vinculada al proyecto, el 80% fue del área de influencia del proyecto.

Indicadore de empleo 2016

Empleo

$$\frac{963 \text{ personas del AI vinculados MONC al proyecto}}{1202 \text{ personas vinculadas MONC al proyecto}} * 100 = 80\%$$

25. RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN

En cuanto a la relación entre trabajadores y la dirección, no tenemos establecido un tiempo mínimo de preaviso a los trabajadores antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente, sin embargo, a través del procedimiento de desvinculación de personal, hemos establecido las reglas generales a aplicar en el momento de presentarse una desvinculación por: renuncia del trabajador, culminación del contrato a término fijo, terminación unilateral del contrato de trabajo sin justa causa por parte del empleador y motivos de fuerza mayor.

Internamente, manejamos un término de tres (3) semanas para comunicar las novedades o cambios frente a: cambios de horario de trabajo, turnos laborales, ascensos, desvinculación de personal, cambios de frente de trabajo. G4-LA4

No contamos con convenios colectivos, sin embargo, respetamos el derecho a la libre asociación. G4-LA4, G4-HR4

26. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Tenemos implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) como parte del Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 único reglamentario del sector trabajo y la norma OHSAS 18001, el cual tiene como objetivo la prevención de lesiones y enfermedades laborales y la promoción de la salud de los trabajadores.

De este modo, se tiene establecido el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo con el propósito de promocionar la Salud laboral en todos los niveles de la empresa, buscar acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

Está compuesto por 4 representantes por parte del empleador y 4 representantes por parte de los trabajadores.

Del mismo modo, con el propósito de promover un sano ambiente laboral, se tiene conformado el Comité de Convivencia Laboral, el cual está conformado por 3 representantes por parte del empleador y 4 representantes por parte de los trabajadores. G4-LA5

27. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

Contamos con un plan de capacitación anual cuyo objetivo es capacitar, sensibilizar e informar al personal vinculado al proyecto en temas técnicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo, relacionados con el proyecto, específicamente, en lo concerniente a las medidas de manejo ambiental y social del proyecto; Contribuyendo de este modo a la disminución de falsas expectativas de la comunidad por causa de información suministrada por el personal vinculado a la obras. G4-LA9

En el 2016 se realizaron 146 capacitaciones y participaron 3.135 trabajadores, en cuanto al valor reportado, mencionamos que el número total de participantes hace referencia al número de asistencias de los 1.459 trabajadores vinculados al proyecto. (ver gráfico 8)

Fotografía 10. Capacitación en gestión de residuos sólidos



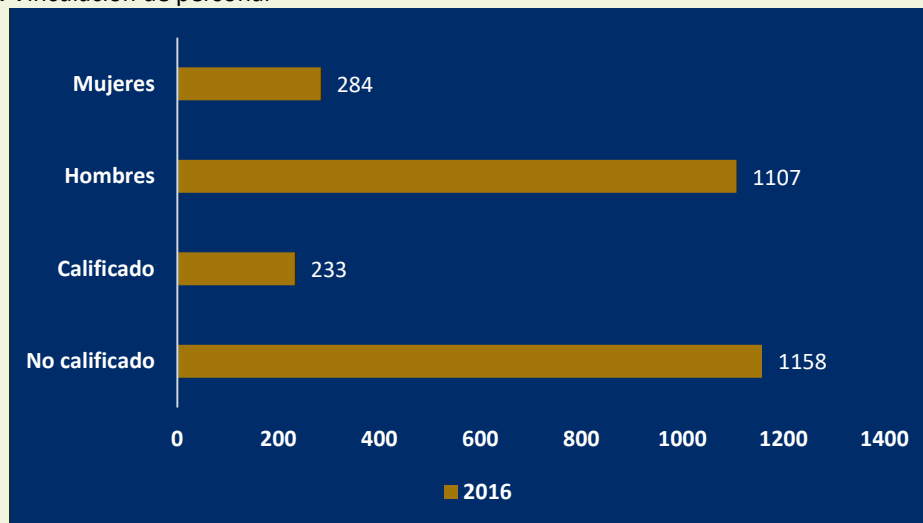
Fuente: Área Social Covioriente



Fuente: Área Social Covioriente

En el año 2016 se ha vinculado 1107 hombres, de los cuales 143 son mano de obra calificada y 964 son mano de obra no calificada. De igual forma han vinculado 284 mujeres, de las cuales 90 son mano de obra calificada y 194 son mano de obra no calificada (ver gráfico 9).

Gráfico 9. Vinculación de personal



Fuente: Área Social Covioriente

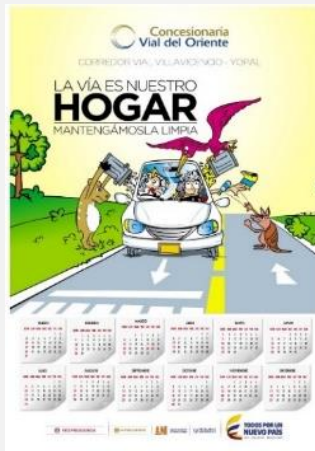
Otro tema importante que tenemos identificado dentro del plan de capacitación, el tema relacionado con la sostenibilidad ambiental; en este aspecto, durante el 2016 ejecutamos las siguientes capacitaciones con la comunidad:

- ✓ 44 jornadas de capacitación referentes al “Manejo adecuado de residuos sólidos”, con la participación de 1.017 personas de la comunidad, miembros de las juntas de acción comunal - JAC y vecinos del corredor vial Villavicencio-Yopal.
- ✓ 1 campaña ambiental denominada “LA VÍA ES NUESTRO HOGAR, MANTENGÁMOSLA LIMPIA”, con la que generamos conciencia sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos no peligrosos en los

usuarios del corredor vial y en las comunidades vecinas. Nuestro propósito fue el de incentivar alternativas de reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos.

- ✓ Elaboramos 5 piezas comunicativas (bolsas para la basura de vehículos, calendario, calcomanía para vehículos, bolsas para buses y vallas informativas) y las utilizamos en el desarrollo de la campaña llamada: "LA VÍA ES NUESTRO HOGAR MANTENGAMOSLA LIMPIA".

Afiches tipo almanaque



Calcomanías para buses



Bolsas para la basura en los carros

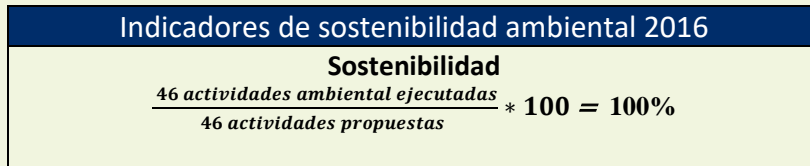


Valla publicitaria





En cuanto a las temáticas de ahorro y uso eficiente del agua, protección de la flora y fauna silvestre, se contempla su ejecución para el año 2017.

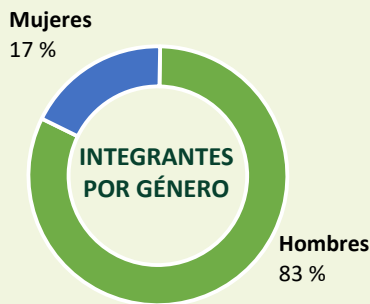


28. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Seleccionamos, capacitamos y vinculamos personas con experiencia, competencias técnicas, organizacionales y de liderazgo que cumplan con el perfil de cargo requerido. **G4-LA12**

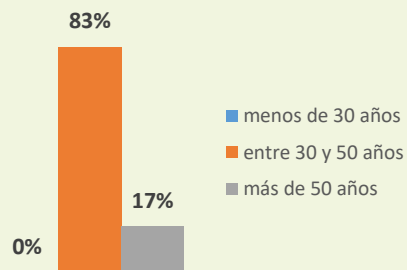
Las personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad, hacen parte de **los órganos de gobierno de COVIORIENTE y 4G LLANOS (ver gráficas 10 a 14):**

Gráfico 10
Distribución por género 2016



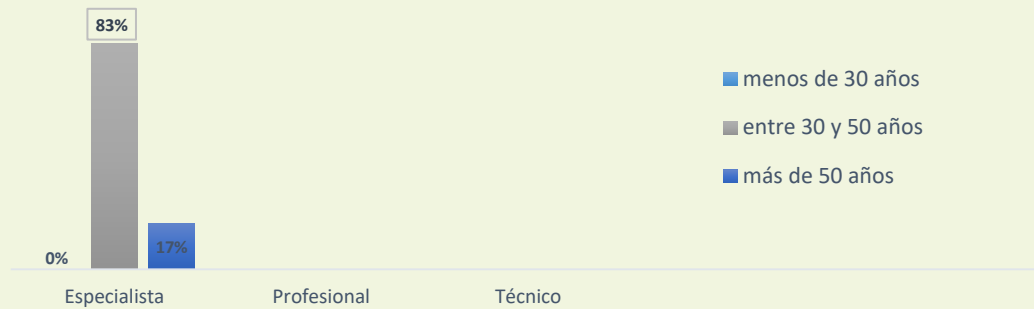
Fuente: Área Recursos Humanos Covioriente

Gráfico 11
Distribución por rango de edad 2016



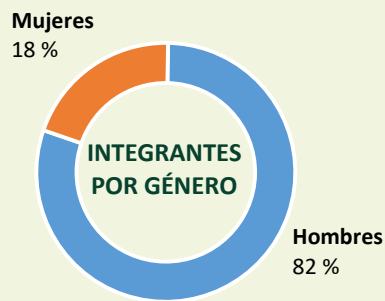
Fuente: Área Recursos Humanos Covioriente

Gráfico 12
Distribución por categoría laboral 2016



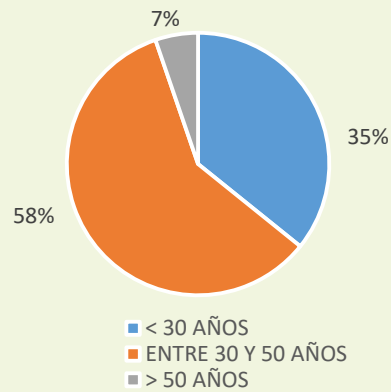
Fuente: Área Recursos Humanos Covioriente

Gráfico 13
Distribución por género 2016



Fuente: Área Recursos 4G Llanos

Gráfico 14
Distribución por rango de edad 2016



Fuente: Área Recursos Humanos 4G Llanos

29. IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Garantizamos la igualdad salarial entre hombres y mujeres por cargo (ver tabla 25). G4-LA13

Tabla 25. Cargos desempeñados por tipo de población

GENERO	CARGO	CANTIDAD
MUJERES	OPERATIVO	164
HOMBRES	OPERATIVO	1.138
MUJERES	ADMINISTRATIVO	67
HOMBRES	ADMINISTRATIVO	69
MUJERES	DIRECTIVOS	6
HOMBRES	DIRECTIVOS	15

Fuente: Áreas Administrativas Covioriente y 4G Llanos

30. EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS LABORALES EN PROVEEDORES

Durante el periodo del informe, realizamos la evaluación a todos los nuevos proveedores en función de criterios relativos a las prácticas laborales en relación con el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo. Se proyecta incluir otros criterios como el cumplimiento de Derechos Humanos como se especifica en la siguiente sección. G4-LA14

31. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES



En cuanto a prácticas laborales, no recibimos reclamaciones relacionadas con discriminación. G4-LA16

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS



CATEGORÍA DERECHOS HUMANOS

- Desempeño económico
- Inversión
- No discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Trabajo infantil
- Trabajo forzoso
- Medidas de seguridad
- Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos
- Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos

32. INVERSIÓN

En los contratos celebrados para la ejecución del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal no hemos estipulado cláusulas sobre Derechos Humanos, sin embargo, todas las relaciones con los grupos de interés se ejecutaron dentro del marco de respeto.

Para el 2017, como compromiso de la gerencia, tenemos el implementar a los contratos las cláusulas sobre los Derechos Humanos. G4-HR1

33. NO DISCRIMINACIÓN

Durante el periodo objeto del informe no se presentaron casos de discriminación. G4-HR3

34. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

No contamos con convenios colectivos, sin embargo, respetamos el derecho a la libre asociación. G4-LA4, G4-HR4

35. TRABAJO INFANTIL Y FORZOSO

COVIORIENTE rechaza cualquier tipo de actividad que tenga involucrada directa o indirectamente a niños, niñas y/o adolescentes. Durante el periodo objeto de reporte no se evidenció situación alguna relacionada con trabajo infantil y/o trabajo forzoso. G4-HR5, G4-HR6

A través de las diferentes capacitaciones que han recibido los trabajadores y nuestros grupos de interés, hemos reiterado nuestro compromiso por el cumplimiento de los Derechos Humanos, actuando siempre dentro del marco del respeto.

Como compromiso, tendremos para el 2017 la responsabilidad de actuar a favor de:

- ✓ Promover, divulgar y garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos a sus grupos de interés.
- ✓ Rechazar enfáticamente cualquier actuación que vaya en contra de las políticas corporativas en materia de Derechos Humanos.
- ✓ Informar de manera inmediata a las entidades correspondientes en materia de Derechos Humanos, cualquier actuación indebida que sea identificada y que pueda tener repercusiones desfavorables en el normal desarrollo de las actividades del proyecto.
- ✓ Disponer de los mecanismos de comunicación y evaluación necesarios para recibir las reclamaciones que se puedan presentar en materia de Derechos Humanos durante la ejecución del proyecto. G4-HR7, G4-HR9.



36.EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

En cuanto a la evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos, realizamos verificación de los proveedores en listas cautelares. Adicionalmente, aplicamos la política antifraude y anticorrupción con el fin de garantizar la transparencia de nuestros proveedores. **G4-HR10**

37.RECLAMACIONES EN DERECHOS HUMANOS

Durante el período objeto del reporte no se recibieron Peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias relacionadas con asuntos de derechos humanos. **G4-HR12**

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS



CATEGORÍA SOCIEDAD

- Comunidades locales
- Lucha contra la corrupción
- Política pública
- Prácticas de competencia desleal
- Cumplimiento
- Evaluación de la repercusión social de los proveedores
- Mecanismos de reclamación por impacto social

38.COMUNIDADES LOCALES

En atención a nuestros grupos de interés, hemos mantenido los canales de comunicación de manera permanente, asegurando que cualquier alteración socioeconómica que surja producto de la ejecución de las obras del proyecto, reciba la debida gestión con el fin de dar solución de manera integral. G4-S02

Del mismo modo, a través de la elaboración y adopción de los siguientes documentos, aseguramos el correcto seguimiento en el avance de las obras ejecutadas mitigando los efectos negativos en las comunidades presentes:

- ✓ Estudio de Impacto ambiental para la construcción de la Unidad Funcional 1 Villavicencio – Cumaral.
- ✓ Adopción del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del Instituto Nacional de Vías INVIAS para la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento en las Unidades Funcionales 1 a 7 Villavicencio – Yopal.
- ✓ Adopción del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del Instituto Nacional de Vías INVIAS para la ejecución de las actividades de construcción en las Unidades Funcionales 2 a 6 Cumaral – Aguazul.
- ✓ Adopción del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del Instituto Nacional de Vías INVIAS para la ejecución de las actividades de construcción en la Unidad Funcional 7 Aguazul – Yopal.
- ✓ Plan de Gestión Social contractual (PGSC)
- ✓ Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS)

En la tabla 26 se muestran los impactos sociales identificados para la ejecución de las obras en el corredor vial Villavicencio – Yopal:

Tabla 26. Impactos sociales

UNIDAD FUNCIONAL	MUNICIPIOS	ELEMENTO SOCIALES	IMPACTOS SIGNIFICATIVOS	IMPACTOS POTENCIALES		
Uno (1)	Villavicencio - Restrepo - Cumaral	Dinámica poblacional	Migración de población por oferta laboral	Reubicación de familias del área. Desplazamiento involuntario Cambio en la estructura y dinámica de la población		
		Calidad de vida	Riesgo de accidentes	Afectación de las actividades productivas tradicionales. Afectación a la salud de los trabajadores y comunidades del área		
			Alteración en el nivel de ingresos	Cambios en los niveles de accidentalidad Cambios en la dinámica de movilidad local Afectación a la movilidad peatonal y vehicular		
		Servicios sociales (Salud, Educación, Vivienda, Recreación Vías)	Presión sobre los servicios sociales debido al incremento en su demanda	Presión sobre los servicios sociales debido al incremento en su demanda		
			Cambio en la calidad de la red vial	Afectación a la infraestructura lineal, puntual y de servicios públicos Afectación de equipamientos privados		
		Servicios públicos (Energía, Acueducto, Alcantarillado, Manejo de residuos)	Presión sobre los servicios públicos debido al incremento en su demanda	Afectación de accesos a predios, barrios y veredas Afectación a la infraestructura educacional y equipamientos		
			Vinculación de personal y adquisición de bienes y servicios, sobre los procesos productivos	Cambio en la oferta y demanda de bienes y/o servicios locales	Generación de empleo a nivel local Cambio en la oferta y demanda de bienes y/o servicios locales	
		Cambio en las actividades productivas tradicionales		Elevación del costo de vida por el posible incremento en el valor de la tierra		
		Modificación en la forma de tenencia de la tierra.		Afectación a la infraestructura de predios		
		Economía local		Alteración de las actividades económicas Generación de conflictos por contratación de personal		
		Mercado laboral		Generación de nuevas oportunidades laborales (cambio en la dinámica del empleo)		
				Generación de expectativas		
		Estrategias adaptativas y culturales	Cambio en la cultura tradicional local.	Cambio en la cultura tradicional local.		
		Organización social y dinámica comunitaria	Generación de conflictos al interior de las comunidades	Generación de conflictos con las comunidades Alteración de las dinámicas de las autoridades locales Cambio en la presencia de la legitimidad institucional		
Dos (2), Tres (3), Cuatro (4) Cinco (5) y Seis (6)	Cumaral - Paratebuena, Paratebuena - Barranca de Uplá, Villanueva - Sabanalarga - Monterrey, Monterrey - Tauramena, Tauramena - Aguazul	Poblacional	Generación de desplazamiento poblacional y productivo por adquisición predial	Incremento en asentamientos humanos irregulares al borde de la vía Incremento demográfico por migración poblacional		
		Servicios públicos (Energía, Acueducto, Alcantarillado, Manejo de residuos)	Presión sobre los servicios públicos debido al incremento en su demanda	Afectación de equipamientos privados Afectación de accesos a predios, barrios y veredas Afectación a la infraestructura educacional y equipamientos		
			Economía local		Mejoramiento de los ingresos laborales de la población por vinculación laboral Modificaciones de patrones de productividad Incremento de la demanda de bienes y servicios en el sector comercial	
				Alteración de las actividades económicas desarrolladas sobre el corredor vial		
				Congestión Vehicular Incremento temporal en la accidentalidad peatonal, vehicular y/o animal		
		Movilidad		Generación de conflictos por la desinformación Surgimiento de nuevas organizaciones de base		
				Dinamización de administraciones municipales y departamentales		
		Político		Desplazamiento involuntario de unidades sociales residentes y productivas		
		Siete (7)	Aguazul - Yopal	Población	Incremento de densidad poblacional en suelo urbano	Afectación sobre equipamientos sociales
				Infraestructura	Deficiencias en la prestación de servicios públicos	Afectación temporal a las construcciones e infraestructura social aledañas a las obras Afectación temporal de accesos locales (veredales y municipales)
Afectación temporal sobre redes de servicios públicos						
Espacial				Afectación de procesos pedagógicos Cambios en los esquemas de movilidad local		
Movilidad	Accidentalidad vehicular y/o peatonal local			Incremento de la congestión vehicular local Incremento en la accidentalidad peatonal, vehicular y/o animal local		
					Cambios en los ingresos de la población local	
Economía	Baja oferta laboral local			Incremento de los conflictos con las comunidades		
Político						

Fuente: Área Social Covioriente

39. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En COVIORIENTE hemos implementado el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo asociado al lavado de activos y/o la financiación del terrorismo y/o actos de corrupción el cual es de obligatorio cumplimiento por parte de los Administradores y en general de todos los colaboradores de la sociedad, la finalidad de este procedimiento es el prevenir, detectar y monitorear los riesgos asociados al lavado de activos y/o la financiación del terrorismo y/o actos de corrupción en todas las actividades desarrolladas por COVIORIENTE **G4-S03**

Los riesgos identificados a través de los cuales se puede materializar el riesgo al lavado de activos y/o la financiación del terrorismo y/o actos de corrupción son:

- Riesgo reputacional
- Riesgo legal
- Riesgo operativo
- Riesgo de Contagio

Durante el periodo del informe, no se generaron reportes de corrupción. Sin embargo, en caso de presentarse estos serán reportados por parte del representante legal de COVIORIENTE a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que tiene como objetivo prevenir y detectar posibles operaciones de lavado de activos y financiación del terrorismo en diferentes sectores de la economía. **G4-S03**

40. POLÍTICA PÚBLICA

Prohibimos a nuestros funcionarios, sin excepción, realizar en nombre de la misma o en nombre propio con recursos de la Organización o en busca de beneficios para ésta, cualquier tipo de contribución política o apoyar iniciativas electorales de cualquier índole. **G4-S06**

41. PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL

Durante el año 2016 no recibimos demandas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación sobre prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas. **G4-S07**

Nuestro proceso de compras está documentado y direccionado a:

- ✓ Cumplir con los principios de integridad, transparencia, seguridad y cumplimiento estricto en las normas constitucionales, legales, estatutarias e institucionales.
- ✓ Cumplir al 100% con las normas de carácter legal o interno que resulten aplicables, tales como las establecidas en el Código de Buen Gobierno, en la Política de Seguridad de la información y en el Código de Ética y Conducta.
- ✓ Todo proveedor tiene que estar inscrito en nuestro registro de proveedores y cumplir con los requisitos establecidos en el Procedimiento de Registro y Evaluación de Proveedores y/o Contratistas.
- ✓ Todos nuestros funcionarios propenderán por que los bienes o servicios objeto de la compra tengan origen legal y sean permitidos por la ley.

42. CUMPLIMIENTO LEGAL

En el 2016 no recibimos multas significativas y/o sanciones monetarias producto de la ejecución de las actividades del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal. G4-S08

43. EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

Durante el periodo del informe realizamos la evaluación de 183 proveedores locales de bienes y servicios con el fin de generar mayor impulso en la economía y en la competitividad de la región. G4-S09

En 2016, realizamos

183

Evaluaciones a
proveedores locales

Nuestros proveedores



151 CRÍTICOS **32 NO CRÍTICOS**

44. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL

Hemos establecido un sistema de atención que permite recibir, atender y tramitar, de manera eficaz y oportuna, las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que presenten los usuarios y/o vecinos de la vía, ya sea de manera personal, vía web o telefónicamente, con el fin de contribuir a su satisfacción, generar confianza y posicionar la buena imagen del proyecto.

La Oficina de Atención al Usuario fija se encuentra localizada en la Vereda Vanguardia, sector La Rosita, lote 3A - en Villavicencio y su horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm y los sábados de 8:00 am a 2:00 pm.

Contamos además, con dos (2) oficinas de Atención al Usuario Móviles con las cuales se realizan recorridos teniendo en cuenta las necesidades de información y atención que presenten las comunidades o de acuerdo con las actividades programadas por la Concesionaria.

Adicional a lo anterior, durante la etapa de construcción del corredor vial Villavicencio – Yopal, se tiene establecido la puesta en marcha siete (7) unidades satélite ubicadas en un punto equidistante para todos los usuarios del corredor vial, estas unidades, se instalarán y mantendrán durante la etapa de construcción.

A continuación se presenta el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se presentaron a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto del informe (ver tabla 27). G4-SO11

Tabla 27. Número total de reclamaciones sociales 2016

En 2016, realizamos

382

Solicitudes relacionadas con la ejecución del proyecto

143

corresponden a inquietudes por Impactos sociales

Del total de solicitudes recibidas, el

100 %

fueron abordadas y resueltas en El 2016

Fuente: Área Social Covioriente

A top-down view of several children sitting on a white surface, painting a large poster. One child is using a yellow stick to apply red paint to a drawing of a person. Another child is using a black stick to apply yellow paint to a drawing of a person. The poster features a drawing of a person wearing a white lab coat and a black mask, with a green bag and a brown object below. The text 'MANTENGA' is visible on the poster. The children are wearing green and purple clothing.

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

- Salud y seguridad de los clientes
- Información sobre el enfoque de gestión
 - Comunicación de marketing
 - Privacidad de los clientes
 - Cumplimiento

45. SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

Durante el periodo del informe no se presentaron incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios.

G4-PR2

Los resultados de cero incidentes, se deben a la permanente articulación y sinergia que tenemos internamente y con nuestros contratistas manteniendo siempre el enfoque hacia la excelencia operacional.

46. INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

Contamos con el procedimiento de Manejo de Sustancias Químicas mediante el cual establecemos las condiciones necesarias para la correcta identificación, rotulación, etiquetado, manipulación, almacenamiento y transporte de las sustancias químicas utilizadas en todas las actividades del proyecto.

Durante el periodo del informe, el grupo HSEQ, realizó inspecciones periódicas con el fin de verificar que las sustancias químicas utilizadas en las actividades del proyecto, tuviesen una correcta señalización y etiquetado de acuerdo con la normatividad vigente y que las hojas de seguridad se encontraran compatibles y se realizara un adecuado almacenamiento de las mismas, con el fin de evitar impactos ambientales. G4-PR3

47. COMUNICACIONES DE MARKETING

Nosotros no vendemos productos prohibidos o que se encuentren en litigio. G4-PR6

48. PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES

En Cuanto a la privacidad de nuestros clientes, hemos implementado la Política de Tratamiento de Datos Personales y el procedimiento para la atención de consultas, quejas o reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales.

Durante el periodo del informe no recibimos reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de nuestros grupos de interés. G4-PR8

49. CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Durante el periodo del informe no tuvimos multas significativas fruto de incumplimientos a la normatividad en relación con el suministro y el uso de productos y servicios. G4-PR9

CONTENIDO MEMORIA GRI G4

Opción del reporte: conformidad esencial G4-32

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos básicos generales		Página/ Comentario	Principios del Ecuador	Normas de Desempeño IFC	Guía MASS para Carreteras de peaje
Estrategia y análisis					
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de ésta con miras a abordar dicha cuestión	10			
G4-3	Nombre de la organización	11			
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	11			
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	11			
G4-6	En cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	12	La Concesión no opera en el exterior.		
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	12			
G4-8	Mercados a los que se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	13	La Concesión no sirve otros mercados.		
G4-9	Escala de la organización. (número de empleados; número de operaciones; ventas netas o ingresos netos ; capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio ; y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	11,13			
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores	12,14	La Concesión no tiene convenios colectivos.		
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	14			
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización.	12,14			
G4-13	Cambios significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura,	14			

	la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización		
G4-14	Cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución	14	Norma 1
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	15	
	Elabore una lista con las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:		
G4-16	<ul style="list-style-type: none"> - Ostenta un cargo en el órgano de gobierno; - Participa en proyectos o comités; - Realiza una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; - Considera que ser miembro es una decisión estratégica. 	17	
Aspectos materiales y cobertura			
G4-17	<p>a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.</p> <p>b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.</p>	18	
G4-18	<p>a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.</p> <p>b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.</p>	18	
G4-19	Listado de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	19	
G4-20	<p>a. Indique el límite dentro de la organización de cada aspecto relevante. Hágalo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indique si el aspecto es relevante dentro de la organización. • Si el aspecto no es relevante para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: <ul style="list-style-type: none"> – Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran relevante el aspecto en cuestión; o – Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran relevante el aspecto en cuestión. <p>Indique cualquier limitación concreta que afecte al límite de cada aspecto dentro de la organización.</p>	19	
G4-21	<p>a. Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto relevante Hágalo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indique si el aspecto es relevante fuera de la organización. 	19	

	<ul style="list-style-type: none"> • Si el aspecto es relevante fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. <p>Describa también los lugares donde el aspecto en cuestión es relevantes para las entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indique cualquier limitación concreta que afecte al límite de cada aspecto fuera de la organización. 		
G4-22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	No aplica. La información presentada corresponde al primer informe de sostenibilidad elaborado por la Concesionaria	
G4-23	Cambio significativo en el alcance y el límite de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	No aplica. La información presentada corresponde al primer informe de sostenibilidad elaborado por la Concesionaria	
Participación de los grupos de interés			
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	20,21	Principio 5
G4-25	En qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	22	Principio 5
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	23	Principio 5
G4-27	Cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y la evaluación hecha por la organización. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	23	Principio 5
Perfil de la memoria			
G4-28	Periodo objeto de la memoria	23	
G4-29	Fecha de la última memoria	No aplica. El presente informe corresponde a la primera memoria elaborada por la Concesionaria	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	23	
G4-31	Punto de contacto	24	
G4-32	<p>a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización.</p> <p>b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida (véanse los cuadros a continuación).</p>	67	Principio 5

	c. Facilite la referencia al Informe de Verificación externa, si lo hubiere. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía.		
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.		
	b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa.	24	Principio 7
	c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación.		
	d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.		
Gobierno			
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	24	Principios 1-4
Ética e integridad			
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	26	Principio 10

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Categoría: Economía

Aspecto: Desempeño económico

G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	29	Principios 1-4	Norma 2
---------------	--	----	----------------	---------

Aspecto: Presencia en el mercado

G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	30	Principios 1-4	Norma 2
---------------	---	----	----------------	---------

Aspecto: Consecuencias económicas indirectas

G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	30	Principios 1-4	Norma 2
---------------	---	----	----------------	---------

Aspecto: Prácticas de adquisición

G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	31	Principios 1-4	Normas 2,6
---------------	--	----	----------------	------------

Categoría: Medio ambiente

Aspecto: Materias primas

G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	33,75	Principios 1-4	Normas 1,3,6	Sección 1
---------------	---	-------	----------------	--------------	-----------

Aspecto: Energía

G4-EN3	Consumo energético interno	34,75	Principios 1-4	Normas 1,3	Sección 1
G4-EN4	Consumo energético externo	35,75	Principios 1-4	Normas 1,3	Sección 1
G4-EN6	Reducción del consumo energético	35,36,75	Principios 1-4	Normas 1,3	Sección 1

Aspecto: Agua

G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	36,75	Principios 1-4	Normas 1,3,4,6	Sección 1
---------------	---	-------	----------------	----------------	-----------

Aspecto: Biodiversidad

G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	37,75	Principios 1-4	Normas 1,3	Sección 1
Aspecto: Emisiones					
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	41,75	Principios 1-4,10	Normas 1,3	Sección 1
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	42,43,75	Principios 1-4,10	Normas 1,3	Sección 1
Aspecto: Efluentes y residuos					
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	43,75	Principios 1-4		Sección 1
Aspecto: Productos y servicios					
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	43	Principios 1-4		Sección 1
Aspecto: Cumplimiento regulatorio					
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	44	Principios 1-4		
Aspecto: Transporte					
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	44	Principios 1-4	Normas 1,3	
Aspecto: General					
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales	47	Principios 1-4		
Aspecto: Evaluación ambiental de los proveedores					
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	47	Principios 1-4	Norma 6	
Aspecto: Mecanismos de reclamación en materia ambiental					
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	47	Principio 6	Normas 3,5,6	
Categoría: Desempeño social					
Sub Categoría: Prácticas laborales y trabajo digno					
Aspecto: Empleo					
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	49	Principios 1-4	Norma 2	
Aspecto: Relación entre los trabajadores y la dirección					
G4-LA4	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	49, 57	Principios 1-4	Norma 2	
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo					
G4-LA5	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	50	Principios 1-4	Norma 2	Sección 2
Aspecto: Capacitación y educación					
G4-LA9	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	50	Principios 1-4		
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades					
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	13,53	Principios 1-4	Norma 2	
Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres					

G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	54	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores				
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	55	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales				
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Durante el periodo del reporte no se presentaron reclamaciones sobre prácticas laborales	Principios 1-4 Principio 6	Norma 2
55				
Sub Categoría: Derechos Humanos				
Aspecto: Inversión				
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o que han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos	57	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: No discriminación				
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Durante el periodo del reporte no se presentaron casos de discriminación	Principios 1-4	Norma 2
57				
Aspecto: Libertad de asociación y negociación colectiva				
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	49, 57	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: Trabajo infantil				
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	57	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: Trabajo forzoso				
G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	57	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: Medidas de seguridad				
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de Derechos Humanos relevantes para las operaciones	57	Principios 1-4	Norma 2
Aspecto: Evaluación				
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de Derechos Humanos	57	Principio 7	Norma 2
Aspecto: Evaluación de los proveedores en materia de Derechos Humanos				
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los Derechos Humanos	58	Principio 7	Norma 2

Aspecto: Mecanismos de reclamación en materia de Derechos Humanos				
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre Derechos Humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	58	Principio 6	Norma 2

Categoría: Sociedad

Sub Categoría: Prácticas laborales y trabajo digno

Aspecto: Comunidades locales

G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	60	Principios 1-4	Norma 2
---------------	---	----	----------------	---------

Aspecto: Lucha contra la Corrupción

G4-SO3	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	62		
---------------	---	----	--	--

Aspecto: Política pública

G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario		No aplica. La Concesionaria no realiza este tipo de contribuciones.	
		62		

Aspecto: Prácticas de competencia desleal

G4-SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	62		
---------------	---	----	--	--

Aspecto: Cumplimiento regulatorio

G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	63	Principio 3	
---------------	--	----	-------------	--

Aspecto: Evaluación de la repercusión social de los proveedores

G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	63		Norma 2
---------------	---	----	--	---------

Aspecto: Mecanismos de reclamación por impacto social

G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	64	Principio 6	Normas 2,5
----------------	--	----	-------------	------------

Sub Categoría: Responsabilidad sobre productos

Aspecto: Salud y seguridad de los clientes

G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	66		
---------------	---	----	--	--

Aspecto: Etiquetado de los productos y servicios

G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	66	Principios 1-4	
---------------	--	----	----------------	--

Aspecto: Comunicaciones de Marketing

G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.		No aplica. La Concesionaria no vende productos prohibidos o que se	
---------------	---	--	--	--

encuentren
en litigio.

66

Aspecto: Privacidad de los clientes

G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	66	Principio 6
---------------	--	----	-------------

Aspecto: Cumplimiento regulatorio

G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	66	Principio 3
---------------	--	----	-------------

RESULTADO INDICADORES 2016

NOMBRE			FRECUENCIA	DATOS		RESULTADO
SOCIOAMBIENTALES	Seguridad Vial		SEMESTRAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades / medidas de seguridad vial ejecutadas}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades / medidas de seguridad vial planeadas}} \times 100$	No. de actividades / medidas ejecutadas 122 No. de actividades / medidas planeadas 122	100%
	Empleo		MENSUAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ estrategias / actividades de sostenibilidad ambiental desarrolladas}}{\text{N}^\circ \text{ de estrategias / medidas de sostenibilidad ambiental propuestas}} \times 100$	No. de personal del AI vinculado MONC 963 No. de personal vinculado MONC 1202	80%
	Sostenibilidad Ambiental		SEMESTRAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal del AI vinculado MONC al proyecto}}{\text{N}^\circ \text{ de personal vinculado MONC al proyecto}} \times 100$	No. de estrategias / actividades de sostenibilidad ambiental desarrolladas 46 No. de estrategias / actividades de sostenibilidad ambiental propuestas 46	100%
	Inversión PRAS		SEMESTRAL	$\frac{\text{recursos invertidos en la implementación del PRAS}}{\text{recursos económicos propuestos para la implementación del PRAS}} \times 100$	Recursos invertidos en la implementación del PRAS \$ 1.024.841.837 Recursos económicos propuestos para la implementación del PRAS \$ 1.024.841.837	100%
MATERIALES	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	G4-EN2	SEMESTRAL	$\frac{\text{Porcentaje de materiales reciclados}}{\text{total materiales empleados}} \times 100$	Total de materiales reciclados (Ton) 3.9 Total de materiales empleados (Ton) 3.9	100%
	Consumo energético interno	G4-EN3	MENSUAL	$\frac{\text{Consumo energético interno}}{\text{Consumo de combustibles no renovables (GJ)}} \times 100$ = (Consumo de combustibles no renovables (I) + Consumo de combustibles renovables (I) + Consumo de electricidad) - (energía o electricidad que genera la organización)	Consumo de combustibles no renovables (GJ) 0 Consumo de combustibles no renovables (GJ) (ACPRM-GASOLINA) 10366 Consumo de electricidad (GJ) 419 Energía o electricidad que genera la organización (GJ) 0	10785 GJ
ENERGÍA	Consumo energético externo	G4-EN4	MENSUAL	$\frac{\text{Consumo energético externo}}{\text{Consumo energético externo (Combustible)}}$	Consumo energético externo (Kg) 3035	3035 Kg
	Reducción del consumo energético	G4-EN6	MENSUAL	$\frac{\text{Consumo Per - cápita de energía}}{\text{Promedio Personas}} = \frac{\text{kW/h}}{\text{Promedio Personas}}$	Kw/h consumidos 2016 148255 # promedio de personas 3380	44
			MENSUAL	$\frac{\text{Consumo por persona mensual de energía}}{\text{Promedio Personas}} = \frac{\text{Costo por energía consumida}}{\text{Promedio Personas}}$	Costo de energía consumida (valor en pesos) \$ 109.613.490 # promedio de personas 3380	\$ 32.430
	Ahorro del consumo de energía		MENSUAL	$\frac{\text{Ahorro del consumo de energía}}{\text{consumo promedio per cápita año anterior}} = \frac{(\text{consumo promedio per cápita año anterior} - \text{consumo promedio per cápita año actual})}{\text{consumo promedio per cápita año anterior}}$	El dato correspondiente al ahorro del consumo de energía se presentará en el informe del 2017 dado que este es nuestro primer informe de sostenibilidad.	
AGUA	Captación total de agua según la fuente	G4-EN8	MENSUAL	$\frac{\text{Consumo facturado}}{\text{Personas promedio}} = \frac{\text{Consumo facturado} + \text{m}^3}{\text{Personas promedio}}$	Consumo facturado de agua (m3) 140 # promedio de personas 3380	0,041
			MENSUAL	$\frac{\text{Ahorro consumo de agua}}{\text{consumo promedio per cápita año anterior}} = \frac{\text{Consumo promedio per cápita año anterior} - \text{consumo promedio per cápita año actual}}{\text{consumo promedio per cápita año anterior}} \times 100$	El dato correspondiente al ahorro de agua se presentará en el informe del 2017 dado que este es nuestro primer informe de sostenibilidad.	
BIODIVERSIDAD	Habitats protegidos o restaurados VEDAS	G4-EN13	MENSUAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de áreas intervenidas con éxito del proyecto del AI}}{\text{N}^\circ \text{ de áreas catalogadas de protección o restauradas del AI proyecto}} \times 100$	No. de áreas intervenidas con éxito del proyecto del AID 0 No. de áreas catalogadas de protección o restauradas del AID del proyecto 0	0
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	G4-EN15	MENSUAL	$\frac{\text{Total periodo EGI (Alcance 1): Emisiones directas brutas de CO2 en toneladas métricas}}{\text{Emisiones directas brutas de CO2 en toneladas métricas}}$	Emisiones directas brutas de CO2 en toneladas métricas 761	761
	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	G4-EN17	MENSUAL	$\frac{\text{Aproximación periodo EGI corredor vial(Alcance 3): Total periodo Emisiones directas brutas de CO2 en toneladas métricas corredor vial}}{\text{Emisiones indirectas brutas de CO2 en toneladas métricas}}$	Emisiones indirectas brutas de CO2 en toneladas métricas 6,5	6,5
RESIDUOS	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	G4-EN23	MENSUAL	$\frac{\text{Volumen de residuos reciclables entregados}}{\text{Volumen de residuos reciclables generados}} \times 100$	Volumen de residuos reciclables entregados (Ton) 86,1 Volumen de residuos reciclables generados (Ton) 86,1	100%
			MENSUAL	$\frac{\text{Volumen de residuos peligrosos entregados}}{\text{Volumen de residuos peligrosos generados}} \times 100$	Volumen de residuos peligrosos entregados (Ton) 2928,0 Volumen de residuos peligrosos generados (Ton) 2928,0	100%